



Ejercicio planeamiento operación anfibia-Operación Honor

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Bogotá D.C., Colombia

1974

7256
250

I N D I C E

I PARTE

Presentación	PLANTEAMIENTO OPERACION ANFIBIA OPERACION HONOR.	<u>Pág.</u>
		1

CONSULTA
NO DEBE SALIR DE
ESTA SALA

II PARTE

Directiva		1
-----------	--	---

III PARTE

1.- PLANTEAMIENTO		10
a. Area Geográfica y Cartografía		10
b. Situación General		11
c. Situación Particular		14
2.- DIRECCION Y CONDUCCION		20
a. Situación Inicial		20
3.- SITUACION CONTINUADA		25
-Primer Requerimiento		25
-Propuesta de Solución Primer Requerimiento		1
-Sustentación Primer Requerimiento		26
4.- SITUACION CONTINUADA		28
-Segundo Requerimiento		28
-Sustentación Segundo Requerimiento		28
-Propuesta de Solución Segundo Requerimiento		B-1

5.- SITUACION CONTINUADA	31
-Tercer Requerimiento	31
-Propuesta de Solución al Tercer Requerimiento	C-1
-Sustentación Tercer Requerimiento	32
6.- SITUACION CONTINUADA	36
-Cuarto Requerimiento	36
-Propuesta de Solución Cuarto Requerimiento	D-1
-Sustentación Cuarto Requerimiento	37
7.- SITUACION CONTINUADA	39
-Quinto Requerimiento	39
-Propuesta de Solución Quinto Requerimiento	E-1
-Sustentación Quinto Requerimiento	40
8.- SITUACION CONTINUADA	42
-Sexto Requerimiento	42
-Propuesta de Solución Sexto Requerimiento	F-1
-Sustentación Sexto Requerimiento	43
9.- SITUACION CONTINUADA	45
-Séptimo Requerimiento	45
-Propuesta de Solución Séptimo Requerimiento	G-1
-Sustentación Séptimo Requerimiento	46
10.- SITUACION CONTINUADA	47
-Octavo Requerimiento	47
-Propuesta de Solución Octavo Requerimiento	H-1
-Sustentación Octavo Requerimiento	48

	<u>Pág.</u>
11.- SITUACION CONTINUADA	49
-Noveno Requerimiento	49
-Propuesta de Solución Noveno Requerimiento	H-IV-1
-Sustentación Noveno Requerimiento	50
12.- SITUACION CONTINUADA	51
-Décimo Requerimiento	51
-Propuesta de Solución Décimo Requerimiento	H-V-1
-Sustentación Décimo Requerimiento	52
13.- SITUACION CONTINUADA	53
-Décimo Primer Requerimiento	53
-Propuesta de Solución Décimo Primer Requerimiento	H-VI-1
-Sustentación Décimo Primer Requerimiento	54
14.- SITUACION CONTINUADA	56
-Décimo Segundo Requerimiento	56
-Propuesta de Solución Décimo Segundo Requerimiento	H-VII-1
-Sustentación Décimo Segundo Requerimiento	57
15.- SITUACION CONTINUADA	58
-Décimo Tercer Requerimiento	58
-Propuesta de Solución Décimo Tercer Requerimiento	H-IX-1
-Sustentación Décimo Tercer Requerimiento	59
16.- SITUACION CONTINUADA	60
-Décimo Cuarto Requerimiento	60
-Propuesta de Solución Décimo Cuarto Requerimiento	I-1
-Sustentación Décimo Cuarto Requerimiento	61

17.- SITUACION CONTINUADA	
-Décimo Quinto Requerimiento	62
-Propuesta de Solución Décimo Quinto Requerimiento	J-1
-Sustentación Décimo Quinto Requerimiento	63
18.- SITUACION CONTINUADA	65
-Décimo Sexto Requerimiento	65
-Propuesta de Solución Décimo Sexto Requerimiento	J-I-1
-Sustentación Décimo Sexto Requerimiento	66
19.- SITUACION CONTINUADA	67
-Décimo Séptimo Requerimiento	67
-Propuesta de Solución Décimo Séptimo Requerimiento	K-1
-Sustentación Décimo Séptimo Requerimiento	68
20.- SITUACION CONTINUADA	70
-Décimo Octavo Requerimiento	70
-Propuesta de Solución Décimo Octavo Requerimiento	K-III-1
-Sustentación Décimo Octavo Requerimiento	71

IV PARTE

Plan de Distribución de Tiempo	1
Plan Logístico	7

V PARTE

Conclusiones	1
--------------	---

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE ESTADO MAYOR

CEM - 74

"OPERACION HONOR"

EJERCICIO

PLANEAMIENTO OPERACION ANFIBIA

I PARTE

PRESENTACION

SEUDONIMO : M B N Z

PRESEN
TACION

I PARTE

PRESENTACION

El ejercicio , denominado "Operación HONOR" , que trata sobre el planeamiento completo de una Operación Anfibia , se ha montado en base a una situación ficticia , y que si bien es cierto que tanto el Area de Operaciones como la situación general , particular y nombres utilizados son imaginarios , existe cierta similitud con regiones y situaciones propias , en los aspectos más relievantes .

La "Operación HONOR" tiene carácter táctico y está montado en forma tal que puede ser desarrollado sobre la costa , por el método de situación continuada .

El suscrito se decidió por este tema , por el hecho de haber participado en tres Operaciones de este tipo tanto en el planeamiento como en la ejecución de las mismas y tener la oportunidad de aplicar los Principios y Doctrinas aprendidos en estas aulas , tanto en el campo de Estado Mayor como en el de Operaciones Anfibias .

El propósito de este ejercicio es mantener por medio de ejercicios prácticos entrenados y actualizados , refrescando los conocimientos ya adquiridos a los miembros de los Estados Mayores de la Fuerza Naval del Atlántico y Agrupación Anfibia del Atlántico , sobre el planeamiento y elaboración de planes de Operaciones Anfibias , planeamiento que requiere tener en cuenta básicamente , además de los principios y doctrinas , una estrecha coordinación , debido a que tanto en el planeamiento como en la ejecución , toman parte directa Fuerzas Navales y Fuerzas de Infantería de Marina , que por la misión propia de ésta última difiere en básicos

PRESENTACION continuación

aspectos con las operaciones puramente navales .

Con el objeto de conseguir que el ejercicio fuera lo más didáctico posible , se escogieron los anexos a la Orden de Operaciones del Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia , que más aplicación tienen de las doctrinas , principios y coordinación en esta clase de operaciones en que participan Fuerzas Navales , Fuerzas de Infantería de Marina y Fuerzas Aéreas .

Básicamente , el ejercicio consiste en la elaboración de una Orden de Operaciones de una Fuerza de Tarea Anfibia para la ejecución de un Asalto Anfibio lanzado desde el mar sobre una playa hostil , utilizando los medios navales y de infantería de marina , apoyados por una Agrupación Aérea como Agregación .

El planeamiento se inicia para efectos del ejercicio , cuando el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia designado , Contralmirante Gabino Trinquete recibe la Orden de Operaciones No . 001 - CFT 11 - 74 del Comandante de la FT 11 (Comandante de Area) , en la cual ordena a la Fuerza de Tarea Anfibia conducir un Asalto Anfibio sobre las playas de GARAGOA , capturar los Objetivos No . 1 , No . 2 , No . 3 y No . 4 , establecer Cabeza de Playa , asegurar GARNICA y constituirse como reserva de la Fuerza de Tarea Conjunta para continuar Operaciones a orden .

En base a esta Orden de Operaciones del superior , el Contralmirante Trinquete se reunió con su Estado Mayor , con el Comandante de la Fuerza de Desembarco y con el Comandante del Componente Aéreo , para ana

PRESENTACION continuación

lizar la Misión del Superior , siguiendo todos y cada uno de los pasos respectivos para la apreciación de situación del Comandante , de cuyo resultado tomó la decisión de efectuar el Asalto Anfibio a las playas de GARAGOA el 30 de agosto de 1974 , tentativamente , para destruir al enemigo que invadió esa zona .

En base al análisis de la misión del superior y de las tareas impuestas y deducidas , se reestructuró la misión para la Fuerza de Tarea Anfibia enunciándose así:

"Efectuar Asalto Anfibio sobre las playas de GARAGOA , capturar Objetivos No . 1 , No . 2 , No . 3 y No . 4 , establecer Cabeza de Playa y asegurar la población de GARNICA , con el propósito de destruir las Fuerzas de PALMACRISTI que allí se encuentran a partir del 30 de agosto de 1974 tentativamente .

En base a la Orden de Operaciones No . 001 - C F T 11 - 74 (Directiva inicial) que ordena la creación de la Fuerza de Tarea Anfibia , designa Comandantes , asigna Tareas , designa el Componente Aéreo y al Planteamiento , Situación General y Situación Particular , el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia ordena el planeamiento bajo la forma de situación continuada , siendo el primer requerimiento , la elaboración de la "Orden de Operaciones" de la Fuerza de Tarea Anfibia y el Anexo "A" , "Organización de Tarea" .

No obstante ser de común conocimiento que todo planeamiento de una operación no termina con la elaboración de la Orden de Operaciones y

PRESENTACION continuación

sus Anexos , por ser éste un proceso continuado , cíclico , paralelo y concurrente , para el presente ejercicio se tomaron como requerimiento , la elaboración de Anexos , Apéndices y Agregados , con el objeto de hacer didáctico el ejercicio y poderlo desarrollar por el sistema de situaciones continuadas , en donde sea posible aplicar los conocimientos , experiencias , principios y doctrinas tanto de Estado Mayor como de planeamiento de Operaciones Anfibia en particular y el planeamiento de cualquier clase de operación en general .

La secuencia se que siguió en las situaciones continuadas que terminan con el planeamiento de una Operación Anfibia , fue el normal , excluyéndose tan solo aquellos Anexos , Apéndices y Agregados que no eran conducente para elaborar por tratarse mas que todo de una situación nueva mente ficticia . No obstante , se elaboraron requerimientos y propuestas de solución tanto de responsabilidad de la Autoridad Naval como de la Autoridad de Infantería de Marina .

Por último , ha querido el suscrito presentar un trabajo que sea factible desarrollar como ejercicio sobre la costa , de uno de los aspectos mas importantes de la profesión castrense , cual es la del planeamiento de Operaciones , habiendo escogido un Asalto Anfibio por ser éste el mas complejo en el planeamiento naval y , por ende , el que mas práctica y criterio requiere .

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE ESTADO MAYOR

CEM - 74

"OPERACION HONOR "

EJERCICIO

PLANEAMIENTO OPERACION ANFIBIA

II PARTE

DIRECTIVA

SEUDONIMO : M B N Z

II PARTE
DIRECTIVA

Copia No. _____ de _____ copias
Segundo Comando Armada Nacional
Bogotá.
G F N: 30088008 Agosto 1974

DIRECTIVA TRANSITORIA

No. 001 - 2o. COARC - 74

EJERCICIO PLANEAMIENTO OPERACION ANFIBIA

1. OBJETO Y ALCANCE

a. Propósitos

Ejecutar ejercicio de "Planeamiento de Operaciones Anfibias" para capacitar a los Oficiales de Estado Mayor sobre las técnicas del planeamiento de las Operaciones Anfibias.

b. Referencias

- (1) Carta General de Nautilio
- (2) T E - E S G - 012
- (3) O P - A R C - G A - 3660
- (4) N W P - 22 (B) L F M 01
- (5) A T P 1 (A) Volumen I.

DIRECTIVA TRANSITORIA continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

2. INFORMACION

- a. El Plan de Operaciones del Comando de la Armada para 1975 contempla una Operación Anfibia en el tercer trimestre para ejercitar las tropas de la Agrupación Anfibia del Atlántico y entrenar a los Oficiales de Estado Mayor en el planeamiento y ejecución de esta clase de operaciones .
- b. La Escuela Superior de Guerra editó el ejercicio "Operación Honor" cuya finalidad es planear por medio de una situación continuada una Operación Anfibia completa .
- c. La imposición de este trabajo tiene la finalidad de insistir en el Oficial de Estado Mayor en la necesidad del trabajo en equipo en un Estado Mayor y la coordinación que debe existir entre el Estado Mayor de una Fuerza , el Comandante de la Fuerza de Desembarco y las Agrupaciones en esta clase de planeamientos .

3. EJECUCION

a. Misión

Ejecutar el ejercicio "Operación Honor" con los Oficiales miembros del Estado Mayor de la Fuerza Naval del Atlántico y de la Agrupación Anfibia del Atlántico , con el propósito de entrenar a dichos Oficiales en las fases de Planeamiento y elaboración de planes para una Operación Anfibia .

DIRECTIVA TRANSITORIA continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

b. Tareas

(1) Comandante Fuerza Naval del Atlántico

Da las órdenes necesarias al Jefe del Estado Mayor de la Fuerza para que informe y prepare a los Oficiales miembros del Estado Mayor para la realización del ejercicio "Operación Honor" y designa el Director y evaluadores del mismo.

(2) Comandante Agrupación Anfibia del Atlántico

Informa y prepara a los Oficiales de su Estado Mayor para la realización del ejercicio "Operación Honor", realizando un cursillo de refresco sobre el planeamiento de Operaciones Anfibias.

(3) Jefe del Estado Mayor de la Fuerza

Organiza un cursillo de refresco para los Oficiales miembros del Estado Mayor sobre planeamiento de Operaciones Anfibias y designa el salón en donde debe llevarse a cabo el ejercicio, tanto para los Oficiales de la Fuerza Naval del Atlántico como para los Oficiales de la Agrupación Anfibia del Atlántico.

(4) Jefe Departamento N 4 de la Fuerza y Jefe del Departamento S 4 de la Agrupación Anfibia del Atlántico

Proveen los medios necesarios para la realización del ejerci -

DIRECTIVA TRANSITORIA continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

cio tales como mesas , asientos , escuadras de navegación , lápices , compases , paralelas , papel bond tamaño carta , papel mantequilla para calcos , reglas , borradores , lápices de colores , chinchas , clips y cinta pegante , de acuerdo al plan logístico de la Parte IV del ejercicio .

c. Calendario

DIA	EVENTO
D - 2	Emisión de las órdenes respectivas por parte del Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico y Comandante de la Agrupación Anfibia del Atlántico para la realización del ejercicio .
D - 1	Preparación del salón asignado para llevar a efecto el ejercicio .
D	Se inicia el desarrollo del ejercicio "Operación Honor . Resolución del primer requerimiento , crítica y discusión . Resolución del segundo requerimiento , crítica y discusión .
D + 1	Continuación del ejercicio . Resolución del tercer requerimiento , crítica y discusión . Resolución del cuarto requerimiento , crítica y discusión .
D + 2	Continuación del ejercicio . Resolución del quinto requeri -

DIRECTIVA TRANSITORIA continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

DIA	EVENTO
	miento , crítica y discusión . Resolución del sexto requeri - miento , crítica y discusión . Resolución del séptimo requeri_ miento .
D + 3	Continuación del ejercicio . Crítica y discusión del séptimo requerimiento . Resolución del octavo requerimiento , crítica y discusión . Resolución del noveno requerimiento , crítica y discusión .
D + 4	Continuación del ejercicio . Resolución del décimo requeri - miento , crítica y discusión . Resolución del décimo primer requerimiento , crítica y discusión . Resolución del décimo segundo requerimiento , crítica y discusión . Resolución del décimo tercer requerimiento , crítica y discusión . Resolución del décimo cuarto requerimiento .
D + 5	Continuación del ejercicio . Crítica y discusión del décimo cuarto requerimiento . Resolución del décimo quinto requeri - miento , crítica y discusión . Resolución del décimo sexto re_ querimiento , crítica y discusión .
D + 5	Resolución del décimo séptimo requerimiento , crítica y discu sión .

DIRECTIVA TRANSITORIA continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

DIA	EVENTO
D + 6	Continuación del ejercicio . Resolución del décimo octavo requerimiento , crítica y discusión . Evaluación de trabajos .
D + 7	Continuación de la evaluación de los trabajos .
D + 8	Crítica general sobre el ejercicio , clausura y Happy Hour en el Club Naval .

d. Evaluación y Crítica

La evaluación se hará en forma general , destacando ante todo el desarrollo de la iniciativa y las ideas de quienes participan en el ejercicio , así como también la aplicación de doctrinas , formatos y coordinación entre los grupos y el intercambio de información .

Al finalizar esta etapa se hará una crítica general , resaltando los puntos positivos y negativos resultantes de la Evaluación .

e. Oficiales Evaluadores

Serán nombrados por los Comandantes de la Fuerza Naval del Atlántico y Agrupación Anfibia del Atlántico .

DIRECTIVA TRANSITORIA continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

f. Funciones de los Evaluadores

Llevarán el trabajo hecho por los participantes en lo que corresponde al trabajo de planeamiento del Comandante Naval y al Planeamiento del Comandante de Infantería de Marina, respectivamente, se tomarán un concepto sobre el ejercicio desarrollado, anotando las fallas de procedimiento, aplicación de principios y doctrinas, desarrollo de la iniciativa y aplicación de las ideas en la solución de los problemas que se encontrarán en el desarrollo del ejercicio.

g. Instrucciones de Coordinación

- (1) El día D será promulgado oportunamente por mensaje.
- (2) La vigencia de la presente directiva a partir de la fecha de su expedición hasta que se ordene suspenderla.
- (3) El ejercicio debe realizarse en horas normales de trabajo.

4. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

- a. Los gastos que ocasione la realización del ejercicio correrán por cuenta del Artículo 5805 de las partidas asignadas al Comando de la Fuerza Naval del Atlántico y al Comando de la Agrupación Anfibia del Atlántico.

DIRECTIVA TRANSITORIA continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

Vicealmirante _____
Segundo Comandante Armada Nacional

AUTENTICA

Capitán de Fragata _____
Ayudante General Comando Armada

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE ESTADO MAYOR

CEM - 74

"OPERACION HONOR"

EJERCICIO

PLANEAMIENTO OPERACION ANFIBIA

III PARTE

LIBRETO

SEUDONIMO : M B N Z

LIBRETO

III PARTE

LIBRETO

1. PLANTEAMIENTO

a. Area Geográfica y Cartografía

(1) Nautilio

Es un país de 1'500.000 Km². de territorio con extensas costas en el mar de los Zargazos y 25'000.000 de habitantes. Su principal fuente de economía es la ganadería y la agricultura, teniendo una incipiente industria textil en continuo desarrollo.

La capital es GARZON situada en el centro del país y con 1'300.000 habitantes. NAUTILIO cuenta con dos grandes puertos sobre el mar de los Zargazos, siendo GALAXIA el principal; en él se encuentra la Base Naval de la Armada, la cual cuenta con buenas instalaciones portuarias y facilidades de mantenimiento y reparaciones de buques hasta de 3.000 toneladas.

Las costas son en su mayoría bajas; tiene extensas playas con una profundidad media de cinco brazas hasta una distancia de 4.000 yardas de la línea de costa, con excepción de la zona comprendida entre Cabo Medio y Punta Norte incluyendo el Golfo de Guambito, que es acantilado con grandes profundidades cerca de la costa y altas montañas aledañas a ésta.

"OPERACION HONOR" continuación(2) Palmacristi

País vecino a NAUTILIO con costas al mar de los Zargazos , 15'000.000 de habitantes , siendo su capital GUAYABAL situada cerca a la frontera con NAUTILIO y a mas o menos 300 Km . de la costa .

PALMACRISTI no cuenta con puertos autorizados , pues sus costas son rectas , sin entrantes de ninguna clase , azotadas constantemente por los vientos del Sur Este , que en épocas de verano son fuertes . No cuenta con fondeaderos seguros ya que sus costas son acantiladas y con grandes profundidades hasta muy cerca de la costa .

b. Situación General

PALMACRISTI es un país que tiene un gobierno democrático , pero de ideas expansionistas y aunque tiene costas sobre el mar de los Zargazos , siempre ha querido extender estas hacia el norte , para lo cual ha intensificado en forma manifiesta la adquisición de material bélico , especialmente piezas de artillería , destructores y destructores escoltas .

Este país cuenta con una población de 15'000.000 de habitantes cuyas costumbres se han conservado en sus raíces primarias .

Su economía va en ascenso debido a que hace cinco años se descubrieron considerables yacimientos de uranio , por lo cual sus exportaciones

OPERACION "HONOR" continuación

taciones aumentaron en un 70% , debido a que este metal está en la actualidad explotado en forma extensa por una potencia interesada en su obtención .

El idioma habitual o comercial de PALMACRISTI es el Español , pero familiarmente hablan el dialecto Patuá .

Profesan la religión cristiana en todos sus matices y sectas ; no existe problema religioso pues hay verdadera libertad de culto y un gran respeto por las creencias de cada cual .

El gobierno es fuerte y no existe ningún problema interno , pues los ciudadanos están convencidos de que la forma como son gobernados es la mejor y la de mayor beneficio para su país .

Esta nación , viéndose en condiciones políticas , económicas y anímicas favorables , ha tratado por todos los medios de crear un clima desfavorable hacia NAUTILIO su país vecino , por acción de la prensa e incidentes entre pesqueros de los dos países .

En vista de que NAUTILIO ha manejado esta situación en forma prudente e inteligente , no habiendo dado motivo para que PALMACRISTI pueda aprovechar una coyuntura para tomar una acción agresiva contra su vecino , éste ha resuelto , aunque sea calificado como agresor por la opinión mundial , actuar directamente sobre territorio de NAUTILIO , pues requiere a cualquier precio sitios favorables en la costa norte para crear un puerto abrigado para sus exportaciones .

OPERACION "HONOR" continuación

PALMACRISTI desea obtener el dominio del Area de GARAGOA y el Golfo GUAMBITO para los fines de su conveniencia , para lo cual ha intentado ganarse la simpatía de la población de GARNICA unida por carretera con GUAYABAL desde donde introducen contrabando de licores y algunas otras mercancías para conquistar el favor de la población de este región .

GARNICA solo tiene comunicación con GALAXIA y algunas poblaciones de la costa de NAUTILIO por el mar , en pequeñas goletas a vela y motor . Hacia el occidente de la región de Garagoa se encuentra la ciudad de NUTIBARA a 250 Km . en donde tiene asiento la III Brigada del Ejército de NAUTILIO . Las únicas vías de comunicación que existen entre NUTIBARA y la región de GARAGOA y el Golfo de GUAMBITO son carreteables en malas condiciones de transitabilidad .

La III Brigada desde el comienzo de los incidentes con el vecino del sur ha mantenido al V y IX Frentes operando cerca de la región de GARAGOA en constante alistamiento para cualquier emergencia .

Así mismo , el Comandante de la Armada de Nautilio ordenó al Vicealmirante Fermín Argonanta el alistamiento operacional de su Fuerza de tarea a partir del 25 de julio de 1974 .

En cumplimiento de la Orden recibida el Comandante de la Fuerza de tarea , Zargazo organizó su Fuerza denominándola F T 11 .

OPERACION "HONOR" continuaciónc. Situación Particular

El 10 de julio un avión de reconocimiento de NAUTILIO divisó un DD y un DT navegando en el mar de los Zargazos muy cerca a aguas jurisdiccionales de NAUTILIO , Lat 8o 00N Long 56o 00W , aparentemente en misión de reconocimiento y observación .

El Guardacostas BAN "Vigilante" informó haber visto el día 22 de julio un submarino de PALMACRISTI navegando en superficie a lo largo del límite de las 12 millas (mar territorial) frente al Golfo de GUAMBITO , habiéndolo tomado después profundidad de periscopio por algún tiempo y sumergiéndose definitivamente al darse cuenta que era vigilada en Lat 9o 00N Long 56o 00W .

El 23 de julio un destructor de PALMACRISTI hundió dos pesqueros de NAUTILIO 15 millas al norte de Isla Este alegando que estaban pescando en aguas territoriales de PALMACRISTI . El gobierno de NAUTILIO protestó diplomáticamente en base a que las aguas territoriales de PALMACRISTI son de 12 millas y los pesqueros estaban a 15 millas de la Isla , sin que este país haya dado ninguna satisfacción al respecto .

El día 14 de agosto de 1974 , tres Compañías de Infantería del Ejército de PALMACRISTI , invadieron la región de GARAGOA estableciéndose militarmente en dicha área y capturando la población de GUARNICA ; ese mismo día a las 08:00 PALMACRISTI declaró la guerra a NAUTILIO . El Estado Mayor de la Fuerza de Tarea 11 ,

OPERACION "HONOR" continuación

hizo las apreciaciones de situación correspondientes las que han servido como base para dar las siguientes informaciones :

(1) Enemigo(a) Fuerza Naval

Submarinos	1
DD	2
DT	3

Esta Fuerza está en un 90% de capacidad operativa , las tripulaciones están al 100% , bien entrenadas y en alta moral . La velocidad de estas Unidades son iguales a las de NAUTILIO .

(b) Fuerza de Desembarco

Carece de esta capacidad pues aunque tiene un DT no tiene tropas entrenadas para este efecto .

(c) Fuerza Aérea

Carece de esta capacidad , aunque tiene dos pequeñas avionetas que en ocasiones efectúan patrullajes de observación .

(d) Fuerza Ejército

PALMACRISTI cuenta con un buen ejército aproximadamen

OPERACION "HONOR" continuación

te de 10.000 hombres bien armados y equipados con artillería de montaña. Carecen de tanques y artillería AA.

Es posible que los países que explotan el uranio en PALMACRISTI, den algún apoyo, especialmente en armas menores y munición.

Las tres Compañías de Infantería de PALMACRISTI que invadieron territorio propio levantaron defensas en las alturas cerca a GARNICA y se espera fuerte resistencia por parte del enemigo.

(2) Ambiente Operacional Físico

(a) Hidrografía

La costa de Nautilio al norte de Cabo Medio, incluyendo el Golfo Guambito hasta Punta Norte es acantilada y profunda no encontrándose en este sector playa alguna. Hacia el Noreste de Punta Norte y posteriormente hacia el Este hasta GALAXIA la costa es baja con muchas y extensas playas y con una profundidad media hasta mas o menos 4.000 yardas de 4 a 5 brazas de profundidad.

Al sur de Cabo Medio la costa es baja con playas interrumpidas y una profundidad de 3 a 4 brazas a 250 mts. de la costa.

OPERACION "HONOR" continuación

Frente a la región de Garagoa existen playas extensas que son aptas para el desembarco, no encontrándose bajos ni arrecifes que hagan peligrosa la navegación. El veril de las 3 brazas está entre los 200 y 250 mts. de la costa.

La costa en la parte central de la entrada entre el Cabo Medio y Cabo Sur es recta orientada de norte a sur, presentando las Islas Norte, Este y Weste una buena barrera natural contra los vientos y el mar que predominan del suroeste durante casi todo el año.

La marea no sufre variaciones considerables que puedan afectar el desembarco. La gradiente de las playas está entre 1:30 a 1:60 de acuerdo con la escala elaborada para el efecto.

(b) Terreno

En la región de GARAGOA en general el terreno es plano hacia la costa y hacia el interior del país. Frente a las playas de GARAGOA se encuentran algunas alturas cuyas superficies no pasan de 100 mts. sobre el nivel del mar. Esta zona está cubierta generalmente por sabanas con muy escasa vegetación alta y espesa, y cultivos de maíz, caña de azúcar y ajonjolí.

Al norte de Arroyo Chico y a lo largo de la costa hay una

OPERACION "HONOR" continuación

extensa zona de manglares , lo mismo que en la parte sur de las playas de esta región .

La zona está bañada por el río Baro que corre de Este a Weste y desemboca muy cerca de la frontera con PALMA - CRISTI , y por Arroyo Chico que tiene el mismo sentido de río Baro y desemboca al mar de los Zargazos al norte de la región de GARAGOA .

El área está cruzada por dos carreteras de segunda clase que llegan a GARNICA , una desde GUAYABAL por la parte occidental de la región y la otra desde el PIÑAL por la costa bordeando las alturas que se encuentran frente a la playa . Existe un carreteable que conduce de GARNICA hasta la costa .

(3) Fuerzas Propias(a) Fuerza Naval

DD	3
DT	5
GC	2

La Fuerza está en un 90% operativa y las tripulaciones están al 95% . El personal tiene una alta moral y tienen un magnífico entrenamiento , especialmente en operaciones anfibias .

OPERACION "HONOR" continuación(b) Fuerza de Desembarco

Cuenta con un equipo de Batallón de Desembarco de 648 hombres (4 Compañías) incluyendo Oficiales , Coman - dante y Segundo Comandante al Equipo de Batallón de De - sembarco con todo su equipo y magníficamente entrenados en operaciones anfibias .

(c) Fuerza Aérea

Aunque la Fuerza Naval de NAUTILIO carece de aviación propia , se le ha asignado un componente aéreo que cons - ta de :

- 1 - Escuadrilla de Aviones Caza A - 7 CORSAIR II
- 4 - Aviones bombarderos A - 313 SK y Warris
- 5 - Aviones de reconocimiento y patrulla anti-submarina
Br. 1150 ATLANTIC
- 3 - Helicópteros SEA KNIGHT .

(d) Fuerza Ejército

Inmediatamente el enemigo invadió la zona de GARAGOA , el V y IX Frentes del Ejército propio impidió el progreso de las operaciones del enemigo y cortó las líneas de co - municaciones por tierra con PALMACRISTI de las tropas enemigas .

El V Frente lo compone una Compañía de Infantería y el

OPERACION "HONOR" continuación

IX Frente lo compone una batería (-) de Artillería .

2. DIRECCION Y CONDUCCIONa. Situación Inicial

El 15 de agosto de 1974 el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia recibió la Orden de Operaciones No. 001 - C F T 11 - 74 de la cual se transcriben los párrafos pertinentes mas importantes .

Ningún cambio a órdenes verbales
Copia No. _____ de _____ copias
Comando Fuerza de Tarea 11
GALAXIA
G F H. 150900 R Agosto 1974

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - C F T 11 - 74

Referencias:

- a. Carta General de la costa de NAUTILIO (ficticia)
- b. Orden No. 081 del Comando de la Armada de NAUTILIO .

Tiempo Zona: Usar tiempo zona + cinco "ROMEO"

Organización de Tarea:

a. F T A 21 Fuerza de Tarea Anfibia

CALM TRINQUETE

OPERACION "HONOR" continuación

b. F D 31 Fuerza de Desembarco

TCIM PLAYON

c. Componente Aéreo

TCFAN ALDEBARAN

(1) Situación

Enemigo

PALMACRISTI , país vecino de NAUTILIO situado al sur de éste , tiene ideas de expansionistas , pues intenta a toda costa obtener mejores sitios para hacer puertos ya que con los que cuenta no supe las necesidades crecientes de exportación , especialmente del mineral uranio cuya explotación se inició hace cinco años .

País Tigra

No obstante el clima desfavorable creado por PALMACRISTI contra NAUTILIO , éste último ha manejado la situación en forma inteligente y prudente , no dando motivo para un incidente grave entre los dos países .

País Segn

PALMACRISTI en vista de esta situación ha llevado a cabo actos de franca agresión desde el 10 de julio hasta culminar con una invasión el 14 de julio por parte de tres Compañías de Infantería a la zona de GARAGOA , territorio de NAUTILIO , estableciéndose militarmente en esa área y capturando la población de GARNICA , declarando la guerra ese mismo día a su país vecino .

OPERACION "HONOR" continuación(2) Misión

Destruir las fuerzas invasoras de PALMACRISTI en el Area de GARAGOA , desalojar dichas fuerzas de territorio nacional con el propósito de recuperar para el país el área ocupada por el enemigo , a partir del 300530R Agosto de 1974 , tentativamente . ?

(3) Ejecución

Esta Fuerza conducirá un ataque sobre las playas de GARAGOA apoyada por las Fuerzas de Aire (F.A.N.) para eliminar la amenaza sobre el resto del país y destruir la fuerza invasora que se encuentra en dicha zona .

(a) Fuerza de Tarea Anfibia 21

- (1) Ataca el 300530R Agosto de 1974 a las fuerzas enemigas en GARAGOA mediante asalto anfibio .
- (2) Captura objetivos No . 1 , No . 2 , No . 3 y No . 4 .
- (3) Establece cabeza de playa .
- (4) Asegura la población de GARNICA .
- (5) Se constituye como reserva de la Fuerza de Tarea conjunta para continuar operaciones a orden .

OPERACION "HONOR" continuación

(b) Componente Aéreo

- (1) Pone bajo mando operacional del CFTA 21 las unidades de combate que requiera .
- (2) Proveer apoyo logístico al Componente Aéreo de la FTA - 21 .
- (3) Efectúa operaciones de reconocimiento sobre el espacio aéreo sobre el mar de los Zargazos y el territorio ocupado por el enemigo .

x. Instrucciones de Coordinación

Esta Orden es efectiva para planeamiento a partir del recibo y para su ejecución a partir del 30 de agosto de 1974.

Estará vigente hasta el cumplimiento de la Misión o hasta cuando se ordene .

Vicealmirante FERMIN ARGONANTA
Comandante Fuerza de Tarea 11

AUTENTICA :

Capitán de Fragata ZACARIAS CALLEJAS
Jefe Departamento Operaciones FT 11

OPERACION "HONOR" continuación

El Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia , hoy 16 de agosto de 1974 , se reunió con su Estado Mayor con el Comandante de la Fuerza de Desembarco y con el Comandante del Componente Aéreo para analizar la Misión del Superior , para lo cual se siguieron y se llevaron a efecto los pasos respectivos para la apreciación de la situación del Comandante como fueron :

Misión y su análisis .

Consideraciones que afectan los posibles cursos de acción .

Características del área de operaciones .

Poder relativo de combate .

Factores de fuerza y debilidad .

Análisis de los cursos de acción opuestos y comparación de los cursos de acción propios .

En base al estudio de todos y cada uno de estos pasos el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia , Contralmirante Gabino Trinquete , tomó la decisión de efectuar el asalto anfibio sobre las playas de GARAGOA el día 30 de agosto de 1974 , tentativamente , y reestructuró la Misión habiendo quedado enunciada así:

"Efectuar asalto anfibio sobre las playas de GARAGOA , capturar objetivos No . 1 , No . 2 , No . 3 , y No . 4 , establecer cabeza de playas y asegurar la población de GARNICA , con el propósito de destruir las fuerzas

OPERACION "HONOR" continuación

de PALMACRISTI que allí se encuentran , a partir del 30 de agosto de 1974 .

3. SITUACION CONTINUADA

PRIMER REQUERIMIENTO .

Como Comandante de las Fuerzas de Tarea Anfibia 21 de NAUTILIO , basado en la situación general , situación particular , Misión del Superior y utilizando la misión reestructurada , elabore :

1. La Orden de Operaciones de la FTA , y

b. La Organización de Tarea teniendo en cuenta los siguientes Grupos :

- (1) Grupo de Transporte
- (2) Grupo de Control
- (3) Grupo de Control Aerotático
- (4) Grupo de Apoyo de Fuego
- (5) Grupo de Cobertura
- (6) Grupo de Apoyo Aéreo
- (7) Grupo Administrativo
- (8) Grupo de Movimiento
- (9) Grupo de Reconocimiento y Demoliciones Submarinas , y
- (10) Cuatro Compañías de Desembarco .

El subpunto b. , deberá rotularse como Anexo " A " a la Orden de Operaciones No. 001 - CFTA 21 - 74 .

Ningún cambio a órdenes verbales
Copia No. _____ de _____ copias
Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21
GALAXIA
G F H: 160800 R Agosto 1974
Mensaje de Referencia: "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias:

- a) Carta General de la Costa de NAUTILIO
- b) T. E. - E S G - 012
- c) O P - A R C - G A - 3660
- d) N W P - 22 (B) L F M 01
- e) A T P I (A) VOLUMEN I
- f) Orden de Operaciones No. 001 - CFT 11 - 74
- g) L F M - 4

Tiempo Zona: Usar tiempo + cinco "Romeo".

Organización de Tarea

Detallado en el Anexo "A" de la presente Orden de Operaciones.

- | | | |
|----|--------------------------------|----------------|
| 21 | <u>Fuerza de Tarea Anfibia</u> | C. A O - Z |
| a. | 31 Fuerza de Desembarco | C. B I M - Z |
| b. | 21.1 Grupo de Transporte | C. Z U (DT-21) |
| c. | 21.2 Grupo de Control | C. Z U (DT-21) |

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

d.	21.3	Grupo de Control Aerotático	C. Z X (DD - 41)
e.	21.4	Grupo de Apoyo de Fuego	C. Z Y (DD - 42)
f.	21.5	Grupo de Cobertura	C. Z Y (DD - 42)
g.	21.6	Grupo de Apoyo Aéreo	C. G A T A
h.	21.7	Grupo Administrativo	C. Z A (DT - 24)
i.	21.8	Grupo de Movimiento	C. F N Z
j.	21.9	Grupo de Reconocimiento y Simulaciones submarinas	C. G R E O E S " NEPTUNO "

1. SITUACION

Esta Orden de Operaciones se origina en la Orden de Operación No. 001 - CFT 11 - 74 que ordena efectuar un asalto anfibio sobre las playas de GARAGOA, tomar los objetivos No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4, establecer cabeza de playa, asegurar la población de GARNICA y constituirse en reserva para operaciones subsiguientes, para recuperar el área ocupada por el enemigo. La fecha tentativa para la operación será el 30 de agosto de 1974. Se usará "Honor" como nombre codificado para la operación.

a. Fuerzas Enemigas

Detalladas en el Apéndice I Anexo "C".

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 74

b. Fuerzas Amigas

- (1) Tropas del V y IX Frente del Ejército Nacional, *¿dónde? ¿que hacen?*
- (2) Servicio de Seguridad Nacional - SSN - , *¿dónde? ¿que hacen?*
- (3) Guardia Nacional Campesina - GNC - de la región, *¿que hacen?*
- (4) La Fuerza Aérea en operaciones de apoyo a las operaciones
navales y anfibas .

c. Agregaciones y Regregaciones

Una escuadrilla de aviones Caza A - 7 CORSAIR II

Cuatro aviones A - 3 B SKYWARRIS Bombarderos

Tres helicópteros " SEA KNIGHT " , y

Cinco aviones "Br 1150 ATLANTIC de reconocimiento y patrulla an-
tisubmarina .

*agui s. bran.
Ya están en
le organi-
zación de
tropas.*

2. MISION

Efectuar asalto anfibio sobre las playas de GARAGOA , capturar objeti-
vos No. 1 , No. 2 , No. 3 y No. 4 , establecer cabeza de playa y asegu-
rar la población de GARNICA , con el propósito de destruir las fuerzas
de PALMACRISTI que allí se encuentran , a partir del 30 de agosto de
1974 .

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

3. EJECUCION

Esta Fuerza conduce un asalto anfibio a las playas de GARAGOA , de acuerdo con el concepto de la Operación Anexo "B" .

a. Fuerza de Desembarco

Efectúa asalto anfibio sobre las playas de GARAGOA para establecer cabeza de playa , capturar los objetivos y asegurar la población de GARNICA . Permanece como reserva de la Fuerza de Tarea conjunta para futuras operaciones .

b. Grupo de Transporte

- (1) Embarca la Fuerza de Desembarco de acuerdo al Anexo "M" .
- (2) Se mueve al área del objetivo de acuerdo con el Anexo "D" .
- (3) Efectúa movimiento Buque - Playa de acuerdo al Anexo "H" .

c. Grupo de Control

- (1) Controla el movimiento Buque - Playa de las lanchas de desembarco de acuerdo a Apéndices IV y V del Anexo "H" .
- (2) La organización y comunicaciones de acuerdo al Anexo "N"

d. Grupo de Control Aero - Táctico

- (1) Lleva a efecto control operacional sobre los aviones asignados en apoyo de la fuerza de tarea anfibia (FTA 21) .

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

- (2) Coordina las operaciones de alerta aérea para la fuerza de tarea anfibia (FTA 21).
- (3) Coordina las operaciones aéreas en apoyo a :
 - (a) Grupo de Apoyo de Fuego (G. T. 31 - 4)
 - (b) Apoyo directo a la Fuerza de Desembarco de acuerdo al Anexo "G".
 - (c) Patrulla antisubmarina aviones Br 1150 ATLANTIC durante el tiro y desembarco.

e. Grupo de Apoyo de Fuego

- (1) Destruye o neutraliza las fuerzas e instalaciones enemigas en GARAGOA , para apoyar la captura y destrucción de los objetivos.
- (2) Comenzando a las H - 30 inicia el bombardeo de costas de acuerdo al Anexo "F" (Fuego programado).
- (3) Presta apoyo directo a la fuerza de desembarco a pedido , de acuerdo al Apéndice I del Anexo "F".

f. Grupo de Cobertura

- (1) Escolta al Grupo de Transporte desde el puerto de GALAXIA hasta el área del objetivo.

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - C F T A 21 - 74

- (2) Protege a la fuerza de tarea en el área del objetivo contra ataques de superficie , aéreos y submarinos .

g. Grupo de Apoyo Aéreo

Opera de acuerdo al Apéndice II del Anexo " G " (operaciones aéreas) .

h. Grupo Administrativo

Provee los aspectos administrativos incluyendo ayudas a la navegación , reparaciones , salvamento , abastecimientos de combustibles , munición , agua , evacuaciones y servicios médicos .

i. Grupo de Movimiento

- (1) Zarpe de la Base Naval de GALAXIA de acuerdo a instrucciones del OCT .
- (2) Procede después de la salida de Puerto de acuerdo al Apéndice II del Anexo " D " (Movimiento) .
- (3) Operaciones Aéreas de acuerdo con Anexo " G " (Operaciones Aéreas) .

j. Grupo de Reconocimiento y Demoliciones Submarinas

- (1) Efectúa reconocimiento de la costa de GARAGOA el día 180600 R Agosto 1974 .

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

- (2) Recomienda las playas mas convenientes en el sitio del desembarco .
- (3) Efectúa el levantamiento hidrográfico desde la línea de las $3\frac{1}{2}$ brazas .
- (4) Ejecuta las demoliciones submarinas de los obstáculos naturales o artificiales .
- (5) Sirve de guía y orientación a las olas de asalto .
- (6) Destruye los depósitos de abastecimientos y centros de comunicaciones del enemigo .

x. Instrucciones de Coordinación

- (1) La presente Orden de Operaciones es efectiva a partir de su recibo para propósitos de planeamiento y el 300600 R Agosto - 74 para operaciones . La organización de tarea comienza a ser efectiva para propósitos de comunicaciones a partir del 25 0800 R Agosto - 74 .
- (2) Las agregaciones serán efectivas a partir del 27 1200 R Agosto - 74 .
- (3) Día " D " y Hora " H "

El día " D " será el del asalto anfibio , siendo tentativamente el 30 de agosto de 1974 ; si se requiere ser cambiado se

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

comunicará por Señal del CFTA - 21 .

La hora " H " es la desembarco de la primera ola de asalto en la playa , siendo tentativamente las 06:00 horas del día " D " ; si se requiere ser cambiado se comunicará por Señal del CFTA - 21 .

(4) Area del Objetivo

Esta es la comprendida dentro de las coordenadas geográficas siguientes :

Lat = 7° 55N	Lat = 7° 45 N	Lat = 7° 55° N
Long - 56° 40 W	Long = 56° 40 W	Long = 57° 10 W
		Lat = 7° 45 N
		Long = 57° 10 W

(Ver Apéndice III del Anexo " E ") .

La playa de desembarco es una faja de costa comprendida entre :

Lat 7° 48 N	y	Long 7° 54 N
Lat 56° 53 W	y	Long 56° 54.6W ^y

(5) Planes de Unidades Subordinadas

(a) Los Comandos subordinados establecidos en el párrafo "EJECUCION" que produzcan planes u órdenes con

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

base en la presente Orden de Operaciones , enviarán una copia al CFTA 21 .

(6) Embarque

De acuerdo con el Anexo " M " (Plan de Embarque) .

(7) Ensayos

Se efectuará un ensayo el día D - 2 durante el movimiento , al área del objetivo a la hora y en el lugar que designe el CFTA 21 .

4. ADMINISTRACION LOGISTICA

Logística de acuerdo al Anexo " J " .

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

- a. " C - Z Y " a bordo del B . A . N . " BALLENA " (D D - 42) " , segundo en Comando .
- b. Comunicaciones de acuerdo con el ACP - 131 (B) PEC y Anexo " N " de esta Orden de Operaciones .
- c. Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia (CFTA 21) a bordo del BAN " BUFEO " (D D - 41) .

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

d. Comandante de la Fuerza de Desembarco (CFTD 31) a bordo del BAN "BUFEO" (DD-41) hasta el establecimiento de su Comando en tierra en el área del objetivo.

x. Instrucciones de Recibo

Las unidades enumeradas en la organización de tarea acusan recibo de esta Orden de Operaciones usando el número del mensaje de referencia .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento de Operaciones FTA-21

ANEXOS

" A " Organización de Tarea

" B " Concepto de la Operación

Apéndices :

I - Esquema de maniobra en tierra

II - Programa de eventos .

" C " Inteligencia

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

Apéndices :

- I - Fuerzas Navales Enemigas
- II - Calco Fuerzas Enemigas en Tierra
- III - Color y designación de playas
- IV - Mareas , luz solar y claridad lunar
- V - Información de blancos .

" C " Movimiento al Area del Objetivo

Apéndices :

- I - Organización del Grupo de Movimiento
- II - Carta de rutas
- III - Instrucciones de Crucero .

" E " Reconocimiento de Playas

Apéndices :

- I - Estudio fotográfico . Se omitió por ser una situación com -
pletamente ficticia .
- II - Omitido .
- III - Esquema del Area del Objetivo .

" F " Apoyo de Fuego Naval

Apéndices :

- I - Programa de tiro naval Dfa " D "
- II - Programa de tiro aéreo .

" G " Operaciones Aéreas

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

Apéndices :

- I - Búsqueda y rescate
- II - Plan aéreo antisubmarino .

AGREGADOS

" A " Patrulla Aérea A/S en el Area del Objetivo .

" H " Movimiento Buque Playa

Apéndices :

- I - Tablas de disponibilidad de lanchas de desembarco
- II - Plan de empleo de lanchas
- III - Tabla de asignación de lanchas
- IV - Programa de aproximación
- V - Programa de asalto
- VI - Diagrama del área de asalto .

AGREGADOS

" A " Instrucciones adicionales para aproximación al área de asalto .

VII - Tabla de secuencia de desembarco

VIII - Tabla de asignación de series

IX - Diagrama del Buque transporte tipo APD (DT) .

" I " Medidas Protectoras en el Area del Objetivo

ORDEN DE OPERACIONES continuación

No. 001 - CFTA 21 - 74

Apéndice:

Operaciones Antisubmarinas .

" J " Administrativo

Apéndice :

Asuntos administrativos de la Fuerza de Desembarco .

" K " Comunicaciones

Apéndices :

I - Plan de radio frecuencia

II - Señales de llamada

III - Señales pirotécnicas de la Fuerza de Desembarco

IV - Red de comunicaciones de la Fuerza de Desembarco .

Lista de distribución .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 0800 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - C F T A 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO "A"

ORGANIZACION DE TAREA

21	<u>Fuerza de Tarea Anfibia</u>	CALM	G.	TRINQUETE
a.	31 <u>Fuerza de Desembarco</u>	TCIM	J.	PLAYON
	31.1 Compañía "Trueno"	CTIM	R.	LOBO
	31.2 Compañía "Tifón"	CTIM	K.	TIGRE
	31.3 Compañía "Tormenta"	CTIM	S.	BUFALO
	31.4 Compañía "Calma"	CTIM	F.	CAIMAN
b.	21.1 <u>Grupo de Transporte</u>	CFCE	H.	VAUPRES
	(4 - DT)			
	BAN VESUBIO (DT-21)	CFCE	H.	VAUPRES
	BAN COTOPAXI (DT-22)	CCCE	F.	FOQUE

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "A"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- | | | | | |
|----|--|------|----|--------------|
| | B A N GALERAS (DT-23) | CCCE | P. | TRINQUITILLA |
| | B A N PURACE (DT-24) | CCCE | P. | MESANA |
| c. | 21.2 <u>Grupo de Control</u> | CFCE | H. | VAUPRES |
| | (2 - PT) (1 - GC) (2 - Botes) | | | |
| | B A N "Vesubio" (DT-21) | CFCE | H. | VAUPRES |
| | B A N "Azufral" (DT-25) | CCCE | B. | PERICO |
| | B A N "Vengadora" (GC-15) | TNCE | R. | CABILLA |
| | 2 Botes del "Bufe" (DD-41) | | | |
| d. | 21.3 <u>Grupo de Control Aerotáctico</u> | CFCE | P. | ESTAY |
| | (1 - DD) | | | |
| | B A N "Bufeo" (DD-41) | CFCE | P. | ESTAY |
| e. | 21.4 <u>Grupo de Apoyo de Fuego</u> | CFCE | J. | TRIATICO |
| | (2 - DD) (1 - DT) | | | |
| | B A N "Ballena" (DD-42) | CFCE | J. | TRIATICO |
| | B A N "Bufeo" (DD-41) | CFCE | P. | ESTAY |
| | B A N "Azufral" (DT-25) | CCCE | B. | PERICO |
| f. | 21.5 <u>Grupo de Cobertura</u> | CFCE | J. | TRIATICO |
| | (2 - DD) (1 - DT) | | | |
| | B A N "Ballena" (DD-42) | CFCE | J. | TRIATICO |
| | B A N "Bufeo" (DD-41) | CFCE | P. | ESTAY |
| | B A N "Azufral" (DT-25) | CCCE | B. | PERICO |

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "A"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- g. 21.6 Grupo de Apoyo Aéreo TCFAN R. ALDEBARAN
- 1 Escuadrilla de aviones Caza
A - 7 CORSAIR II
 - 4 Aviones A - 3 B SKIWARRIS
Bombarderos
 - 5 Aviones B - R 1150 ATLANTIC
Reconocimiento
 - 3 Helicópteros "SEA KNIGHT"
- h. 21.7 Grupo Administrativo CCCE P. MESANA
- (1 - DT) (1 - GC) (2 lanchas)
 - BAN "Puracé" (DT - 24) CCCE P. MESANA
 - BAN "Vengadora" (GC - 15) TNCE R. CABILLA
 - 2 lanchas de CFNZ
- i. 21.8 Grupo de Movimiento CALM G. TRINQUETE
- (2 - DD) (4 - DT)
 - BAN "Bufeó" (DD - 41) CECE P. ESTAY
 - BAN "Ballena" (DD - 42) CFCE J. TRIATICO
 - BAN "Vesubio" (DT - 21) CCCE H. VAUPRES
 - BAN "Cotopaxi" (DT - 22) CCCE F. FOQUE
 - BAN "Galeras" (DT - 23) CCCE P. TRINQUITILLA
 - BAN "Puracé" (DT - 24) CCCE P. MESANA
 - BAN "Azufral" (DT - 25) CCCE B. PERICO
 - BAN "Vengadora" (GC - 15) TNCE R. CABILLA

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "B"

No. 001 - CFTA 21 - 74

j. 21.9 Grupo de Reconocimiento

y Demoliciones Submarinas CGREDES

BAN "Vengadora" (GC-15) TNCE R. CABILLA

GREDES "Neptuno" CTIM J. VALIENTE

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia FTA 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION " HONOR " continuación

SUSTENTACION PRIMER REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución al primer requerimiento se considera la mas acertada por las siguientes razones :

1. La Orden de Operaciones se elaboró siguiendo todos los pasos que requiere una Orden de Operaciones .
2. Se determinó la Fuerza de Desembarco y los Grupos componentes dándoles la identificación numérica correspondiente y nombrando sus Comandantes respectivos .
3. Se determinaron las Fuerzas amigas y agregaciones de acuerdo a la situación general , situación particular y Misión del Superior .
4. Se utilizó la Misión reestructurada , es decir la Misión para la FTA - 21 .
5. Se determinó la Fuerza de Tarea Anfibia , se identificó con su número correspondiente y se nombró su comandante .
6. Se establecieron las tareas a la Fuerza de Desembarco y a cada uno de los Grupos componentes .
7. Se delimitó el área del objetivo y playa de desembarco por puntos geográficos especificados por coordenadas geográficas .
8. Se especificó el día del ensayo , siendo este el mas adecuado por cuanto quedan dos días para subsanar cualquier deficiencia .

OPERACION "HONOR" continuación

9. Se determinó en que en estas Unidades se encontrarán el Coman_
dante de la Fuerza de Tarea Anfibia y el Oficial Segundo del Co -
mando .
10. En cuanto a la Organización de Tarea se elaboró de acuerdo al
Planeamiento Naval Operacional Capítulo IV , Ejemplo de Directi_
va Operativa .
11. Se utilizaron la totalidad de las Unidades asignadas a la FTA .
12. Se identificó la FD y los Grupos de Tarea de acuerdo al Planea_
miento Naval Operacional .
13. Las Unidades se repartieron para que cumplieran su misión en
los distintos Grupos de Tarea .
14. Se consideró el Grupo de Apoyo Aéreo con las Unidades aéreas
que el componente aéreo puso a órdenes de la FTA - 21 .
15. Se consideró el Grupo de Reconocimiento y Demoliciones Subma -
rinas con un guardacostas y dos Comandos Anfibios de Infantería
Marina .
16. Algunas Unidades después de cumplir la misión asignada en su
Grupo , pasa a formar parte de otro para cubrir así todas las nece_
sidades de la FTA .
17. Algunas Unidades cumplen dentro de los Grupos de Tarea dos o
mas misiones sin perjuicio alguno para las mismas , obteniéndo -
se así la sencillez .

OPERACION " HONOR "4. SITUACION CONTINUADA

SEGUNDO REQUERIMIENTO .

Usted es el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia de Nautilio ;
en base a la situación general y situación particular , elabore :

- a. Concepto de la Operación
- b. Esquema de Maniobra de las Fuerzas de Desembarco
- c. Programa de Eventos .

Rotule el Concepto de la Operación como Anexo " B " , el Esquema de Maniobra de las Fuerzas de Desembarco y el Programa de Eventos como Apéndices I y II , respectivamente , al Anexo " B " .

SUSTENTACION DEL SEGUNDO REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución dada al segundo requerimiento se considera la mas acertada por los siguientes motivos :

1. De la situación general y la situación particular se extractaron las Fuerzas Amigas y las de Apoyo , así como los Factores limitantes .
2. La operación se dividió en fases como lo estipula el Planeamiento Naval Operacional , de acuerdo a las propias capacidades y requerimientos , dando a cada una de ellas sus tareas y funciones correspondientes ; las fases en que se dividió la operación , de acuerdo a las capacidades fueron :

OPERACION " HONOR " continuación

- a. Operaciones de Inteligencia
 - b. Operaciones Preliminares
 - c. Embarque de la Fuerza de Desembarco
 - d. Movimiento al Area del Objetivo
 - e. La Aproximación
 - f. El Apoyo Aéreo
 - g. El Apoyo de Fuego
 - h. La Incursión
 - i. Apoyo a las Fuerzas de Tierra .
3. El Esquema de Maniobra de las Fuerzas de Desembarco , se elaboró en base a la playa delimitada en el subpunto (4) del punto x. de la Orden de Operaciones , a los subpuntos (a) y (b) del punto (2) de la Situación Particular y al subpunto (b) del punto (1) de la Situación Particular , que me dan la información de las playas de desembarco , objetivos físicos , con las cuales el Comandante de la Fuerza de Desembarco determinó en la Carta la cabeza de playa .

Basado en esas decisiones fundamentales y teniendo en cuenta las distancias de las playas a los blancos , se elaboró el esquema de maniobra de las fuerzas de desembarco , que al ser desarrollado se cumple con la misión .

El programa de eventos se elaboró basado en la distancia de GALAXIA al área de desembarco , a los pasos necesarios a cumplir desde el embarque hasta la llegada al área del objetivo , tareas

OPERACION "HONOR" continuación

a Grupos específicos y hora en que deben dar comienzo a las mismas .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 0800 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencia : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO "B"

CONCEPTO DE LA OPERACION ANFIBIA

1. CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS.

a. Misión

Como en la Orden de Operaciones .

b. Factores Limitantes

- 1) Las instalaciones de defensa del enemigo .
- 2) El enemigo cuenta con fuerza submarina .

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "B"

No. 001 - CFTA 21 - 74

c. Fuerzas Amigas

Tropas del V y VI frente del Ejército Nacional protegen el territorio del país en toda su extensión .

La Fuerza Aérea en apoyo de las operaciones navales y anfibias .

El Servicio de Seguridad Nacional en apoyo de Inteligencia a las operaciones de tierra y navales .

Guardia Nacional Campesina en operaciones de distracción y guerrillas .

2. FASES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION .

a. Operaciones de Inteligencia

Búsqueda de información y observación en el área de GARAGOA y en las áreas marítimas por parte del Servicio de Seguridad Nacional , Guardia Nacional Campesina , aviones de reconocimiento y pesqueros .

b. Operaciones Preliminares

1) Abastecimiento de la FTA

Se aprovisionarán en un todo para 20 días en el puerto de GALAXIA .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "B"

No. 001 - CFTA 21 - 74

2) Propósito

La Operación "HONOR" se efectuará de acuerdo a la siguiente secuencia :

- a) Embarque de la Fuerza de Desembarco en el Grupo de Transporte .
- b) Movimiento por mar desde el puerto de GALAXIA hasta el Area del Objetivo el día D - 3 .
- c) Ensayo en el área asignada durante el movimiento al área del objetivo el día D - 2 .
- d) Asalto Anfibio ejecutado por las Fuerza de Desembarco 31 el día "D" a la hora "H" .

c. Embarque de la Fuerza de Desembarco

De acuerdo al Anexo "H" .

d. Movimiento al Area del Objetivo

- 1) La Fuerza de Tarea Anfibia sale de puerto el día D - 3 y procede por la ruta asignada hacia el área del objetivo .
- 2) El Grupo de Movimiento lleva a cabo un ensayo total en el área asignada por el CFTA 21 el día D - 2 .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "B"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- 3) El Grupo de Reconocimiento y Demoliciones Submarinas zarpa el día D-4 como integrante de la Fuerza de Avanzada con el objetivo de preparar y aislar el área del objetivo mediante las demoliciones submarinas. Guía y orienta a las olas de asalto durante el desembarco.

e. La Aproximación

El dispositivo de los Grupos de Tarea desde el puerto de GALAXIA hasta el área del objetivo lo harán en disposición de cruce o de aproximación dependiendo de las condiciones de tiempo y de la situación del enemigo.

f. El Apoyo Aéreo

El Grupo de Apoyo Aéreo despegará de su base con el tiempo justo suficiente para cubrir la distancia a los objetivos al iniciar el ataque a la hora "H". La iniciación del ataque estará a cargo del Grupo Aerotáctico.

El Grupo Aerotáctico en apoyo directo de la FTA 21 destruyen blancos de acuerdo a la siguiente prioridad: ?

g. El Apoyo de Fuego

El Grupo de Apoyo de Fuego iniciará el bombardeo de costa a las

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "B"

No. 001 - CFTA 21 - 74

H - 30. Esta acción debe ser coordinada con el ataque aéreo a las playas del Golfo de GARAGOA. El plan de fuego debe dar prioridad a las defensas de costas y depósitos de abastecimientos.

h. La Incursión

La hora "H" será tentativamente a las 0 600 horas.

i. Apoyo a las Fuerzas de Tierra

El esquema de maniobra de las tropas de tierra será apoyado por las Unidades Navales de acuerdo al Apéndice I al Anexo "B".

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

APENDICES :

- I - Esquema de Maniobra de la Fuerza de Desembarco.
- II - Programa de Eventos

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H: 16 0800 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia: "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica.

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE II AL ANEXO "B"

PROGRAMA DE EVENTOS

DIA	HORA	OBSERVACIONES
D - 5	06:00 R	Se despacha el Grupo de Reconocimiento y Demoliciones Submarinas .
D - 3	06:00 R	Embarque de la Fuerza de Desembarco Zarpe de la Fuerza de Tarea Anfibia .
D - 2	09:00 R	Ensayo en el área designada por el CFTA 21 .
	16:00 R	Ejercicio de alarma aérea .

ORDEN DE OPERACIONES Continuación Anexo "B" - II

DIA	HORA	OBSERVACIONES
D - 1	08:00 R a 16:00 R	Revisión de lanchas , redes , equipos de radio , siste_ mas de comunicaciones , etc .
D	H - 170	Se disuelve el Grupo de Movimiento para formar el Grupo de Apoyo de Fuego .
	H - 30	Se inicia el bombardeo de costa , de acuerdo al Anexo "F" (Fuego Programado) As
	H	Asalto Anfibio .
D + 1	06:00 R	Zarpe del Area del Objetivo de Unidades para reapro_ visionamiento en GALAXIA , de acuerdo a organización dictada por el CFTA 21 y a la situación , debiendo las Unidades regresar al área de operaciones hasta nuevas órdenes .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación5. SITUACION CONTINUADA

TERCER REQUERIMIENTO .

Usted ha sido nombrado Jefe de Departamento 2 , Inteligencia , del Estado Mayor de la Fuerza de Tarea Anfibia de Nautilio . Elabore en base a la situación general y situación particular :

1. Anexo de Inteligencia , haciendo hincapié :
 - a . Características de las Fuerzas Navales enemigas .
 - b . Dispositivo de las Fuerzas Enemigas en tierra .
 - c . Esquema de color y designación de playas .
 - d . Estudio de corrientes , mareas , luz solar y claridad lunar
 - e . Información de blancos .

Este Anexo deberá ser rotulado como Anexo "C" a la Orden de Operaciones No. 001 - CFTA 21 - 74 . Los subpuntos a . , b . , c . , d . y e . deberán ser rotulados como Apéndices I , II , III , IV y V al Anexo "C" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 0800R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO " C "

INTELIGENCIA

I. RESUMEN DE INTELIGENCIA

I. RESUMEN SITUACION ENEMIGA .

a. Situación General

El día 14 de agosto de 1974 , tres Compañías de Infantería de PALMACRISTI , invadieron la zona de GARAGOA estable - ciéndose en dicha área y capturando la población de GARNI - CA . Las tropas del V y IX frente del Ejército de Nautilio im - pidió el progreso de la invasión y cortó las líneas de comu - nicaciones por tierra con PALMACRISTI , por lo cual el enemi

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

go se encuentra en sus posiciones iniciales en una zona de 5 Klmts. de ancho por 8 Klmts. de largo (Ver Apéndice III del Anexo "E").

El enemigo trata por todos los medios de concientizar a los campesinos de la región para que lleven a efecto acciones de salvataje a las instalaciones y personal del V y IX frente del Ejército y destruya las fuentes de abastecimiento de la zona para estas tropas.

Las Unidades de la Fuerza Naval de Zargazos impiden los abastecimientos por mar para las tropas invasoras.

b. Situación Específica

1) Política

La zona está siendo controlada parcialmente por el enemigo, por medio de funcionarios nativos que están colaborando, pero existe descontento que ha sido evidenciado por brotes de rebelión en algunos lugares, especialmente en el pueblo de GARNICA.

Se espera que al desembarcar nuestras tropas, la población civil se amotinará facilitando nuestras operaciones.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

2) Fuerzas Navales Enemigas

Cuentan con 2 DD , 3 DT y 1 SS . Sus principales características se detallan en el Apéndice I del presente Anexo .

3) Fuerzas Aéreas Enemigas

No posee .

4) Fuerzas de Infantería Enemigas

Los efectivos enemigos son aproximadamente un Batallón (-) con dispositivos de acuerdo al Apéndice II (Cálculo de las fuerzas enemigas en tierra) . En los depósitos de munición , tienen materiales aproximadamente para dos meses sin ser reabastecidos . Un excelente sistema de comunicaciones les permite coordinar toda clase de actividades y es factor de alta moral para el personal . En el área de mar correspondiente a las playas de GARNICA han sido instalados minas y obstáculos submarinos ; sin embargo , un canal ancho se ha mantenido despejado para el tráfico de las embarcaciones de contrabando por parte del enemigo , el cual está demarcado en el Apéndice II de este Anexo .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

5) Guerra Nuclear , Química , Biológica y proyectiles
Dirigidos

El enemigo no tiene capacidad en estos aspectos .

c. Capacidades del Enemigo

- 1) No se espera , ni se cree posible un ataque con las fuerzas de superficie , debido a la inferioridad en que se encuentran con relación a las nuestras , pero esa fuerza sí tiene la capacidad de atacar usando su submarino .
- 2) En tierra el enemigo puede y se espera que ofrezca una tenaz resistencia , pero no podrá prolongarla por mucho tiempo , pues sus abastecimientos están cortados por tierra y por mar y , por consiguiente , los refuerzos que esperan no llegarán a su destino .
- 3) El enemigo puede lanzar un ataque frontal contra el V frente para tratar de romper dicho frente y recuperar sus líneas de comunicaciones terrestres con PALMACRIS TI .

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL AREA DE OPERACIONES .

a. Ver Anexo " E " .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

b. Período de Luz y Oscuridad

De acuerdo al Apéndice IV del presente Anexo.

c. Sicología

El habitante de la región es poco activo y ha estado poco vinculado a la vida civil de la Nación, siendo su sistema de vida elemental y casi primitiva.

d. Economía

Las principales fuentes de economía las constituyen la pesca y la agricultura y, en menor escala la ganadería, especialmente lanar.

e. Política

Los habitantes prácticamente desconocen los partidos políticos y sólo participan en la actividad política en época de elecciones cuando elementos interesados invaden la región para conseguir votos a base de dádivas que los habitantes aceptan y votan por el mejor postor.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

II. COLECCION DE INTELIGENCIA

1. ELEMENTOS ESENCIALES DE INFORMACION .

- a. Determinar las capacidades del enemigo en el área , una vez sean destruidos los depósitos de abastecimientos y centros de comunicaciones .
- b. Determinar si países extranjeros pueden apoyar a PALMA - CRISTI antes o durante las operaciones .
- c. Determinar las capacidades de refuerzos navales y aeronavales del enemigo .
- d. Determinar si el enemigo tiene capacidad de efectuar un desembarco anfíbio y con qué fuerzas lo haría .

2. MISIONES ESPECIFICAS DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIONES .

- a. Fuerzas de Desembarco FD 31
 - 1) Asigna un Grupo de Reconocimiento y Demoliciones Submarinas GT 21.9 para que efectúen reconocimiento de las playas de GARAGOA , a partir del día D - 13 .
 - 2) Provee personal de reconocimiento para operar con los equipos de demoliciones bajo el agua .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- 3) En los primeros contactos con el enemigo el día D , captura prisioneros y los interroga para buscar información sobre capacidades enemigas de refuerzo en tierra o apoyo naval.
- 4) Reporta cualquier evidencia de apoyo civil a las fuerza enemigas .

b. Grupo de Apoyo Aéreo GT 21.6

- 1) Comenzando el día D - 4 conduce operaciones de reconocimiento visual , fotográfico y electrónico al área de operaciones .
- 2) Interpreta las fotografías aéreas y disemina los reportes de foto interpretación .

III. INSTRUCCIONES SUPLEMENTARIAS

1. MANEJO DE PERSONAL , DOCUMENTOS Y MATERIAL CAPTURADO .

a. Prisioneros

Todo el personal capturado deberá ser enviado al Z 2 - FTA a bordo del buque insignia . Tan pronto como sea posible , inmediatamente después de la captura , la segregación debe

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

rá ser efectuada y mantenida en las siguientes categorías :
Oficiales , Suboficiales , Soldados , Civiles , mujeres y de -
sectores .

Los Oficiales capturados deberán recibir el trato correspon -
diente a sus grados y todos los prisioneros serán tratados
de acuerdo a lo estipulado en el Título III de los Convenios
de Ginebra del 12 de agosto de 1949 .

b. Personal Civil

Todo el personal civil que durante las operaciones se encuen -
tre dentro de la zona de guerra deberá ser tratado de acuerdo
a lo estipulado en el Título IV de los Convenios de Ginebra
del 12 de agosto de 1949 .

c. Documentos

Todos los documentos por inútiles que parezcan deben ser
preservados y entregados en el mismo tiempo posible al Z 2 -
FTA acompañados de información sobre fecha , hora , lugar
y circunstancias bajo las cuales fueron hallados .

d. Material

El material capturado al enemigo deberá ser conservado y en

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

tregado al Z 2 - FTA , teniendo especial cuidado con el material de comunicaciones . Este material debe enviarse con información sobre fecha , lugar , cantidad y tipo del equipo con una breve descripción de su empleo si se conoce .

2. AYUDAS GRAFICAS DE INTELIGENCIA .

a. Mapas y Cartas

Los citados como referencia en la Orden de Operaciones Básica.

b. Planos

Esquema del Area de Operaciones levantado por el equipo de reconocimiento , Apéndice III del Anexo "E" .

3. CONTRAINTELIGENCIA .

a. Deben observarse medidas especiales de seguridad de documentos durante el planeamiento y ejecución de la Operación por parte de los Comandos .

b. El personal de la Fuerza de Desembarco (FTD 31) no debe llevar consigo ningún documento personal o relativo a la operación que pueda constituir indicio para el enemigo .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- c. Todas las comunicaciones por los diferentes circuitos , deberán hacerse bajo las normas de seguridad y empleando los códigos puestos en vigencia para la presente Operación .

4. INTERPRETES , TRADUCTORES Y ESPECIALISTAS .

- a. En cada uno de los pelotones de las Compañías de desembarco debe ir un SubOficial o Soldado , experto en interrogato - rios e inteligencia .
- b. Por lo menos en cada una de las Compañías de desembarco ~~de~~ debe ir un Suboficial o Soldado que hable el Patuá .

5. INFORMES .

Los siguientes informes deberán ser enviados al Z 2 - FTA a bordo del buque insignia :

- a. Indicios que ayuden a resolver los EEI .
- b. Cada dos horas estimativo de bajas enemigas .

6. INFORMACION DE BLANCOS .

De acuerdo al Apéndice V del presente Anexo .

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

APENDICES:

- I - Fuerzas Navales Enemigas
- II - Calco Fuerzas Enemigas en Tierra
- III - Color y designación de Playas
- IV - Mareas , luz solar y claridad lunar
- V - Información de Blancos .

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA - 21

Ningún cambio a órdenes verbales
Copia No. _____ de _____ copias
Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21
GALAXIA
G F H : 16 08 00 R Agosto 1974
Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias: Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona: "ROMEO"

APENDICE I AL ANEXO "C"

CARACTERISTICAS DE LAS FUERZAS NAVALES ENEMIGAS

(Ver Cuadro página siguiente)

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I Anexo "C".

No. 001 - CFTA 21 - 74

TIPO	DD - P1 DD - P2	DT - P01 DT - P02 DT - P03	SS - P03					
Desplazamiento	1.580 Toneladas	1.430 Toneladas	600 Toneladas					
Radio de Acción - Millas	2.600	4.200	Diesel 4.300 Batería 180 a 6 Nudos					
Velocidad Máxima	35 Nudos	21 Nudos	10 Nudos					
C A Ñ O N E S	NUMERO	6	4	2	1	8	2	10
	CALIBRE	4.7 cm.	40 mm.	20 mm.	5"/38	40 mm.	20 mm.	
	RATA DE FUEGO	12 x minuto	120 x minuto	500 x minuto	20 x minuto	120 x minuto	500 x minuto	
	ALCANCE	15.000 metros	8.000 yardas	3.500 yardas	16.000 yardas	8.000 yardas	3.500 yardas	
TORPEDOS		10						10 Tubos

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

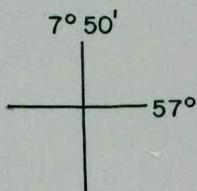
Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

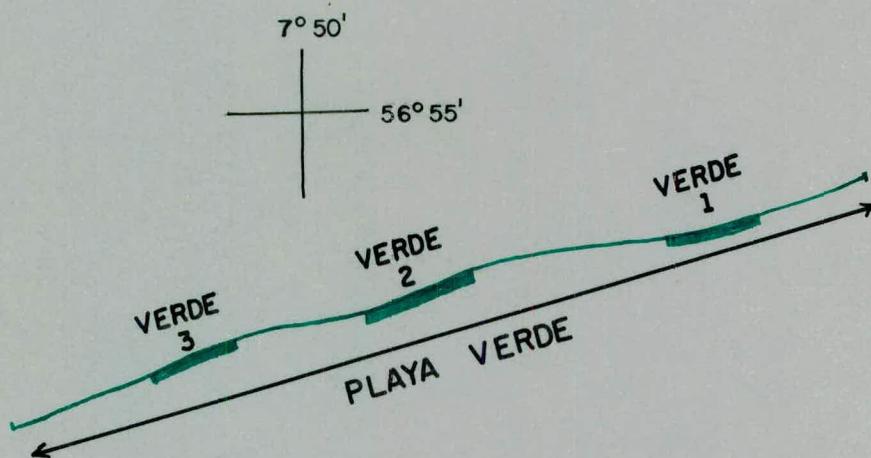
ORDEN DE OPERACIONES

Nº 001 - CFTA 21-74



APENDICE III AL ANEXO "C"

COLOR Y DESIGNACION DE PLAYAS



Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE IV AL ANEXO "C"

CORRIENTES , MAREAS , LUZ SOLAR Y CLARIDAD LUNAR

1. CORRIENTES

Existe en el área una corriente hacia el 270° con velocidad aproximada de 1.0 nudo.

2. MAREAS

Para la fecha tentativa del desembarco el régimen de mareas será el siguiente :

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV Anexo "C".

No. 001 - CFTA 21 - 74

Altas

10:15 0.8 piés

22:38 0.3 piés

Bajas

03:29 0.4 piés

18:03 0.1 piés

4. LUZ SOLAR Y CLARIDAD LUNAR

FECHA	S O L			CREPUSCULO MATUTINO
	ORTO	OCASO	PERIODO SOLAR	
Agosto 28	05 h 49 mts.	17 h 46 mts.	11 h 57 mts.	06 h 03 mts.
Agosto 29	05 h 49 mts.	17 h 46 mts.	11 h 57 mts.	06 h 03 mts.
Agosto 30	05 h 49 mts.	17 h 46 mts.	11 h 57 mts.	06 h 03 mts.
Agosto 31	05 h 49 mts.	17 h 46 mts.	11 h 57 mts.	06 h 03 mts.
Septbr. 1o.	05 h 48 mts.	17 h 46 mts.	11 h 58 mts.	06 h 02 mts.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

FECHA	L U N A			CREPUSCULO VESPERTINO
	ORTO	OCASO	PERIODO LUNAR	
Agosto 28	04 h 05 mts.	16 h 29 mts.	12 h 24 mts.	17 h 55 mts.
Agosto 29	04 h 50 mts.	17 h 01 mts.	12 h 11 mts.	17 h 56 mts.
Agosto 30	04 h 51 mts.	17 h 07 mts.	12 h 16 mts.	17 h 58 mts.
Agosto 31	04 h 48 mts.	17 h 06 mts.	12 h 18 mts.	17 h 57 mts.
Septbr. 1o.	05 h 45 mts.	17 h 42 mts.	11 h 57 mts.	17 h 59 mts.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Depto. de Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE V AL ANEXO "C"

INFORMACION DE BLANCOS

1. El control para las listas de blanco estará a cargo de los Comandos como a continuación se indica :

COMANDO	DESDE EL	HASTA EL
CFTA 21	24 12 00R Agosto/74	29 12 00R Agosto/74
CFTD 31	29 12 00R Agosto/74	30 12 00R Agosto/74

2. Las listas de blancos serán corregidas por medio de boletines periódicos. Los boletines de blancos serán enumerados consecutivamente durante la Operación. El último boletín de blancos entregado por el CFTA 21 llevará una notificación clara sobre el número de serie , pa -

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice V Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

ra que el CFTA 21 siga la numeración sucesiva . El mismo procedimiento se seguirá cuando las listas de blancos pasen a otro Comando responsable de ellas .

3. Los boletines de blancos deberán contener la siguiente información :
 - a. Número de serie del boletín .
 - b. Número de blancos descubiertos , con los números de series correspondientes , localización , descripción , elevación , clase , elevación y prioridad .
 - c. Averías reportadas al blanco durante un ataque y no reportadas en el último boletín .
 - d. Blanco fuera de servicio y blanco reactivado .

(Ver Cuadro siguiente)

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice V Anexo "C"

No. 001 - CFTA 21 - 74

<u>Serie</u> <u>No.</u>	<u>Locali</u> <u>zación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Eleva</u> <u>ción</u>	<u>Cla</u> <u>se</u>	<u>Priori</u> <u>dad</u>
F-1	Almacenes		8 mts	C	III
F-2	Batería A/Aérea		55 mts	A	I
F-3	Batería Defensa de Costa		10 mts	A	I
F-4	Depósito de combustible		15 mts	C	IV
G-1	Depósitos de munición		12 mts	B	II
G-2	Compañía de Infantería de Marina en posición defensiva, tiradores y trincheros área 200 x 100 mts.		4 mts	C	IV
G-3	Compañía de Infantería Marina en posición defensiva, tiradores y trincheros. Area 200 por 100 mts.		4 mts	C	IV
G-4	Compañía de Infantería de Marina en posición defensiva, tiradores y trincheros. Area 200 por 100 mts.		4 mts.	C	IV
G-5	Obstáculos submarinos frente a las playas de desembarco.		2 mts	B	I

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL TERCER REQUERIMIENTO.

Se considera que la propuesta de solución presentada en cuanto al Anexo "C" es la mejor alternativa por las siguientes razones :

1. En cuanto al Anexo , se procedió de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo 21 del Manual de "Planeamiento Naval Operacional".
2. El contenido de cada uno de los títulos y subtítulos del Anexo , están ajustados en un todo a la situación general y situación particular , subpunto b. y c. del Planeamiento página 3 y página 6 , respectivamente .
3. La información encontrada en la situación general y situación particular , fue complementada con la Apreciación de Inteligencia del Departamento 2 del Estado Mayor Naval del Comando de la Armada de Nautilio .
4. En cuanto a los aspectos psicológicos , económicos y políticos , se consignaron los que aparecen , por ser los de más común ocurrencia en países de limitados recursos económicos de gobiernos centralistas y a la calidad de los habitantes de regiones costaneras .
5. Se formularon los EEI de acuerdo a la necesidad de información de aspectos que por su importancia y por carecer de ésta , se consideraron vitales para el planeamiento .
6. En cuanto a las misiones específicas de reconocimiento y obser-

OPERACION "HONOR" continuación

vación , se consideraron los tres aspectos más importantes como son el reconocimiento de las playas , el personal requerido para el efecto y la obtención de información por medio de interrogatorios de prisioneros en el sitio de la captura .

7. Para complementar la información que se requiere para una buena inteligencia se le asignó tareas al Grupo de Apoyo Aéreo .
8. En cuanto a PRISIONEROS y PERSONAL CIVIL se tuvo en cuenta lo estipulado en los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949; en cuanto a DOCUMENTOS y MATERIAL de acuerdo al procedimiento del Manual de Inteligencia del Comando de la Armada .
9. Con respecto a CONTRAINTELIGENCIA se tuvo en cuenta lo estipulado en el Manual de Inteligencia del Comando de la Armada .
10. Se consideró la necesidad de un Suboficial o soldado experto en interrogatorios en cada pelotón , porque el interrogatorio inicial a prisioneros debe hacerse en el momento mismo en que se captura , pues así se obtiene mejor información. Así mismo , se vió la necesidad de tener por lo menos en cada Compañía de Desembarco un Suboficial o soldado que hable patuá , por ser éste el idioma familiar de los habitantes de la región , y en esa forma no encontrar tropiezos en los interrogatorios al personal civil .
11. En cuanto a los INFORMES se tuvo en cuenta lo ordenado en el Manual de Inteligencia del Comando de la Armada .

OPERACION "HONOR" continuación

12. Para las "Características de las Fuerzas Navales Enemigas" se utilizó el formato más apropiado , por cuanto en él se encuentran todas las características de los buques de acuerdo a su tipo como son : desplazamiento , radio de acción , velocidad máxima y armamento en cuanto a número de bocas de fuego , calibre , rata de fuego y alcance .
13. Se consideró el calibre de 4.5 cm . para el armamento mayor , 40 mm . y 20 mm . para el armamento AA por ser éste el común en los DD americanos . Así mismo , se consideró el calibre 5 /38 , 40 mm . y 20 mm . para los DT por ser éste el armamento común y corriente para este tipo de buques americanos . Las ratas de fuego y alcance son las que tienen este tipo de armamento .
14. En cuanto al SS se consideró un tipo normal convencional con 10 tubos lanza torpedos , 6 en proa y 4 en popa .
15. En cuanto a las "Fuerzas Enemigas en tierra" se consideró que es el mejor dispositivo , por cuanto desde esas posiciones en las elevaciones en que se encuentran , dominan la playa y la población de GARNICA y se pueden hacer fortificaciones para la defensa en caso de ataque .
16. El puesto de mando del Batallón (-) de Infantería se colocó en GARNICA por la facilidad de dirigir desde allí a las tres Compañías dispuestas en el terreno pues las distancias así lo permiten y porque tiene comunicación por carretera con GUAYABAL y con

OPERACION "HONOR" continuación

la costa de GARAGOA.

17. En cuanto al color y designación de playas , se tuvo en cuenta la playa más favorable en cuanto a sus condiciones físicas , se denominó con un solo color por ser una sola playa de desembarco y se dividió en tres sectores verde 1 , verde 2 y verde 3 para desembarcar en cada una de ellas una Compañía de Desembarco. Solo se consideraron tres sectores de playa porque únicamente se desembarcan tres Compañías , habiendo dejado una Compañía de reserva , de acuerdo a lo estipulado en el OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" .
18. Las corrientes , mareas , luz solar y claridad lunar fueron tomadas de la Tabla de Mareas y del Almanaque Náutico de 1973 y para el 30 de agosto , utilizando una latitud de 8° 00N .
19. "Para la Información de Blancos" se utilizó el formato y lo estipulado en el Artículo 805 del Capítulo VIII del OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" .

OPERACION "HONOR" continuación6. SITUACION CONTINUADA

CUARTO REQUERIMIENTO.

Usted ha sido nombrado por el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia como Jefe del Departamento 3 del Estado Mayor de la FTA - 21; como tal deberá elaborar en base a la situación general, situación particular, la misión del superior y la organización de tarea :

1. Anexo "D" Movimiento al Área del Objetivo, haciendo hincapié en:
 - a. Organización del Grupo de Movimiento
 - b. Carta de Rutas
 - c. Instrucciones de Crucero

El Anexo se deberá rotular como Anexo "D" a la Orden de Operaciones No. 001 - CFTA 21 - 74 y los subpuntos a., b. y c. como Apéndices I, II y III al Anexo "D".

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H: 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO "D"

MOVIMIENTO AL AREA DEL OBJETIVO

ORGANIZACION DE TAREA

De acuerdo al Apéndice I del presente Anexo .

1. SITUACION GENERAL

Como en la Orden de Operaciones Básica .

2. MISION .

Conducir los movimientos que se detallan a continuación para llevar a cabo la Operación "HONOR" .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "D"

No. 001 - CFTA 21 - 74

3. EJECUCION

Esta Fuerza conducirá el Movimiento al Area del Objetivo así:

a. Grupo de Movimiento

- 1) Zarpa de la Base de GALAXIA el día D-3 arribando a las proximidades del Area de Desembarco el día D a las 03:50 horas , siguiendo la ruta No. 1 Apéndice II de este Anexo .
- 2) El día D-2 a las 13:00 horas efectúa operación de ensayo en el área que designe el CFTA 21 .
- 3) Efectúa operación de cobertura a los Grupos de la FTA 21 desde el zarpe hasta la llegada al área del objetivo .
- 4) La carta de rutas , Apéndice II de este Anexo , se da como guía pudiéndose hacer las desviaciones que sean del caso para evitar ataques o posiciones conocidas del submarino enemigo o por cualquier otra razón de emergencia .
- 5) Las instrucciones de crucero , de acuerdo al Apéndice III de este Anexo .
- 6) Durante las noches del día D-2 y D-1 se efectuará navegación nocturna debiendo arribar al Area de Desembarco el día D a la hora señalada .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "D"

No. 001 - CFTA 21 - 74

4. ADMINISTRACION Y LOGISTICA.

De acuerdo al Anexo "J" de la Orden de Operaciones Básica .

5. COMANDO Y COMUNICACIONES .

a. Comunicaciones de acuerdo con el Anexo "N" .

b. Los informes de movimiento deben ser clasificados SECRETO hasta el día D. Después de esta fecha serán clasificados CONFIDENCIALES .

c. El Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia a bordo del BAN "BUFEO" (DT-21) y el Comandante del Grupo de Movimiento a bordo del BAN "BUFEO" (DD-41) .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

APENDICES :

- I - Organización del Grupo de Movimiento
- II - Carta de Rutas
- III - Instrucciones de Crucero

AUTENTICA : Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

APENDICE I AL ANEXO "D"

ORGANIZACION DEL GRUPO DE MOVIMIENTO

- | | | | | |
|----|------------------------------------|------|----|--------------|
| 21 | <u>Fuerza de Tarea Anfibia</u> | CALM | G. | TRINQUETE |
| a. | 21.8 <u>Grupo de Movimiento</u> | CALM | G. | TRINQUETE |
| b. | 21.1.1 <u>Unidad de Transporte</u> | CFCE | H. | VAUPRES |
| | BAN "Vesubio" (DT-21) | CFCE | H. | VAUPRES |
| | BAN "Cotopaxi" (DT-22) | CCCE | F. | FOQUE |
| | BAN "Galeras" (DT-23) | CCCE | P. | TRINQUITILLA |
| | BAN "Puracé" (DR-24) | CCCE | P. | MESANA |
| c. | 21.1.2 <u>Unidad de Cortina</u> | CFCE | J. | TRIATICO |
| | BAN "Bufeo" (DD-41) | CFCE | P. | ESTAY |
| | BAN "Ballena" (DD-42) | CFCE | J. | TRIATICO |
| | BAN "Azufra1" (DT-25) | CCCE | B. | PERICO |
| | BAN "Vengadora"(GC-15) | TNCE | R. | CABILLA |

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "D" I

No. 001 - CFTA 21 - 74

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica.

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE II AL ANEXO "D"

CARTA DE RUTAS

1. RUTA "UNO"

Punto	Latitud	Longitud	Rumbo	Distanc.
X	11° 05' N	50° 50' W		
A	10° 30' N	51° 30' W	227°	52'
B	10° 00' N	52° 00' W	225°	42'
C	9° 30' N	52° 30' W	225°	41'
D	9° 00' N	53° 30' W	242°	65'
E	8° 30' N	54° 30' W	245°	65'
F	8° 30' N	55° 30' W	270°	60'
G	8° 00' N	56° 00' W	225°	42'
Z	7° 50' N	56° 40' W	251°	41'

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice II Anexo "D"

No. 001 - CFTA 21 - 74

2. RUTA "DOS"

Punto	Latitud	Longitud	Rumbo	Distanc.
X	11° 05' N	50° 50' W		
H	10° 40' N	52° 00' W	250°	72'
I	11° 00' N	53° 00' W	289°	59'
J	10° 30' N	54° 00' W	244°	63'
K	10° 30' N	55° 00' W	270°	58'
L	10° 00' N	55° 30' W	223°	41'
M	9° 00' N	55° 30' W	180°	60'
G	8° 00' N	56° 00' W	208°	64'
Z	7° 50' N	56° 40' W	251°	41'

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - C F T A 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE III AL ANEXO "D"

INSTRUCCIONES DE CRUCERO

1. Las operaciones en el mar se harán de acuerdo con lo establecido en el ATP - 1 (A) Volumen I y Volumen II con los cambios hasta el No. 4.

2. INSTRUCCIONES SOBRE VELOCIDAD

- | | |
|---------------------------------|----------|
| a. Velocidad Normal | 15 nudos |
| b. Velocidad de Estacionamiento | 18 nudos |
| c. Velocidad Operacional | 21 nudos |

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III Anexo "D"

No. 001 - CFTA 21 - 74

3. REGLAS ESPECIALES DE MANIOBRA

- a. Además de las normales que debe tener en cuenta un Comandante se hace énfasis en aquellas consignadas en los Artículos 531 , 532 , 533 , 545 y 581 del ATP - 1 (A) Volumen I.
- b. Durante cambios de formaciones , rondes vans y reorientaciones de las cortinas durante la noche , el buque designado como guía deberá mostrar una luz blanca intermitente en el mástil u otro lu_ gar visible en los 360°.

4. DIAMETRO TACTICO

El diámetro táctico standard y reducido como lo especifica el Artículo No. 512 del ATP - 1 (A) Volumen I , debe emplearse a menos que se ordene otra cosa .

5. BUQUES EN OSCURECIMIENTO

- a. A menos que se ordene específicamente por el CFTA 21 , los bu_ ques de esta Fuerza no manejarán en oscurecimiento .

6. SOPLADA DE CALDERAS

Los buques pueden soplar calderas cuando lo requieran .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III Anexo "D"

No. 001 - CFTA 21 - 74

7. NUMEROS DE SECUENCIA

- 1 BAN BUFE0
- 2 BAN BALLENA
- 3 BAN VESUBIO
- 4 BAN COTOPAXI
- 5 BAN GALERAS
- 6 BAN PURACE
- 7 BAN AZUFRAL
- 8 BAN VENGADORA .

8. PLANES DE ZIG - ZAG .

De acuerdo con el ATP-3 .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL CUARTO REQUERIMIENTO.

Se considera que la propuesta de solución dada al Cuarto Requerimiento es la más acertada por los siguientes motivos :

1. El Grupo de Movimiento zarpa de GALAXIA el día D - 3 teniendo en cuenta la distancia entre este puerto y la velocidad de las Unidades para que lleguen al Area de Desembarco el día D a las 03:50 horas .
2. Se escogió la ruta número 1 por ser la más corta y porque tiene más espacio para maniobrar en caso de ataque submarino .
3. Se consideró para el día D - 2 un ensayo de acuerdo a la doctrina de Operaciones Anfibias .
4. Se consideró una operación de cobertura debido a que se espera ataque submarino .
5. Las rutas se graficaron en la Carta General dando sus puntos de viraje en coordenadas geográficas para mayor facilidad del ejercicio .
6. El Comandante de la FTA se colocó a bordo del BAN "Bufeo" por ser el mejor buque de la FT .
7. El Comandante del Grupo de Movimiento se colocó en el BAN "Bufeo" , porque a su vez es el Comandante de dicho buque .
8. La Organización del Grupo de Movimiento se elaboró teniendo en

OPERACION "HONOR" continuación

cuenta las dos Unidades básicas para el movimiento al Area del Objetivo como son la "Unidad de Transporte" utilizando los buques que por su tipo son los propios para el efecto (PT) , y en la cantidad necesaria para transportar las cuatro Compañías de Infantería de Marina con su equipo y armamento completo , y la "Unidad de Cortina" con el resto de buques de la FTA ya que se espera ataques submarinos .

9. Las instrucciones de Crucero se consignaron en la propuesta , de acuerdo a la doctrina dictada para el efecto en el ATP - 1 (A) Volumen I , Artículos 531 , 532 , 533 , 545 y 581 y ATP - 1 (A) Volumen II con los cambios hasta el número 4 .
10. Las velocidades que se ordenaron son las que de acuerdo al tipo y condiciones de las Unidades pueden desarrollarse .

OPERACION "HONOR" continuación7. SITUACION CONTINUADA

QUINTO REQUERIMIENTO.

El Comandante de la Fuerza de Desembarco en base a la situación general , situación particular y a la misión del superior , lo ha designado a Usted como Comandante del Grupo de Reconocimiento y Demoliciones Submarinas , para que elabore :

1. El Anexo de "Reconocimiento de Playa"
2. El Esquema del Area del Objetivo .

El Anexo de "Reconocimiento de Playa" deberá rotularse como Anexo "E" y el "Esquema del Area del Objetivo" como Apéndice III al Anexo "E" .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "E"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Flanco Izquierdo Lat. = 7° 49 N
Long. = 56° 53.2 W

2. BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE LLEVO A CABO EL LEVANTAMIENTO.

a. Tiempo Atmosférico

1) Temperatura: La temperatura en el área o zona del levantamiento era de 36° C.

2) Vientos: Debido a la localización de la playa al suroeste de Cabo Medio, la dirección del viento es suroeste y su velocidad baja, toda vez que las Islas Norte, Este y Weste, sirven como defensas contra el viento, desviándolo y haciéndole perder fuerza.

Las corrientes de vientos causadas por la fricción entre el aire y las Islas presentan velocidades de 5 a 8 nudos (03) en la escala Banfor.

3) Nubes: Durante la mayor parte del día se presentan nubes dispersas, pero entre las 16:00 h. y las 19:00 h. se observan nubes medias tipo stratus de color oscuro que se tornan rojizas a occidente haciendo borroso el contorno del sol en su ocaso. Cobertura 0.3 hacia el oeste.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "E"

No. 001 - CFTA 21 - 74

4) Precipitación: Muy escasa por estar en época de verano.

5) Niebla: Ninguna.

b. Visibilidad

5 Kmts. o 2.6 millas.

c. Interferencia del Enemigo

Omitido.

3. DESCRIPCION HIDROGRAFICA.

a. Longitud de la Playa

La longitud de la playa es de seis millas. Esta playa es considerada grande y está separada por manglares teniendo al fondo una colina en forma de pirámide de 100 mts. de altura. Hacia el norte la costa es escarpada y no se encuentran playas de ninguna naturaleza.

4. CONFIGURACION DE LA PLAYA.

a. La configuración de la línea de costa desde Arroyo Chico hacia el sur, es de tipo recta, pues no presenta depresiones o promontorios permanentes. El resto de la costa, desde la desembocadura del Río GRANDE hacia el este, es acantilada lo que facilita la

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "E"

No. 001 - CFTA 21 - 74

instalación de cañones de defensa con fuegos fulminantes que es torbarían la aproximación , dificultando el acceso desde el mar hacia la playa de desembarco seleccionada . Esto implicaría llevar el mayor esfuerzo del bombardeo de costa y el bombardeo aéreo a estas posiciones .

La anchura de la playa cercana desde la línea de pleamar hasta la línea de las $3\frac{1}{2}$ brazas es de 250 mts .

La anchura de la playa anterior varía de 10.0 mts . en el flanco derecho , hasta 15.0 mts . en el centro y flanco izquierdo de la misma , fenómeno que se presenta debido a que el flanco derecho posee una berma inclinada de aproximadamente 5.70 mts . de altura que resiste el embate de las olas en épocas de mayor rompiente , al contrario de lo que sucede en el centro y flanco izquierdo en que la berma decrece hasta cero y permite el paso de la rompiente , sea ésta de rizo , esparcida o de altura .

(Plunging , spilling , surging) .

b. Interrupciones de la Playa

Aunque sobre la cresta de la berma y hacia el sector central de la playa , existen algunos arbustos , especialmente palma africana , ésto no representa interrupción para que sea sobrepasada por las tropas y vehículos de oruga .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "E"

No. 001 - CFTA 21 - 74

5. COMPOSICION DEL FONDO.

La composición del fondo a partir de la línea de baja mar y hasta la profundidad de la primera braza (1.83 mts.) presenta una capa de arena fina compuesta de granos minerales redondeados que varían de más o menos 0.005 a 0.008 pulgadas de diámetro. A partir de la primera braza de la playa cercana y hacia la línea de la tercera, el lecho del fondo presenta un recubrimiento de zonas de pequeñas algas marinas y posee las mismas características de la que se encuentra en la línea de la primera braza.

Perfil de la Playa, Acantilados, Bancos y Bajos.

La topografía submarina de la playa cercana hasta más allá de la línea de las 3½ brazas, no presenta bajos, ni bancos de coral que constituyan obstáculo para la navegación o arribo de las lanchas anfibia hasta el mismo borde de la playa.

6. DESCRIPCION DE LA PLAYA ANTERIOR.

a. Anchura

El ancho o aptitud de la playa es corta y va desde los 10 mts. en el flanco derecho hasta los 15 mts. en el flanco izquierdo.

b. Gradientes o Pendientes

$$\% \text{ Gradiente} \quad \frac{0.10 \times 100}{4} = 2.5\%$$

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "E"

No. 001 - CFTA 21 - 74

c. Composición

La playa está cubierta desde el borde de la misma hasta la berma de la playa posterior por una capa de arena fina de granos minerales de gran cohesión y firmeza que ofrece especiales características de traficabilidad. La banda de la embestida ascendiente de las olas presenta un declive suave, el cual termina en raíces, troncos y algas secas que son dejados allí durante los períodos de mayor rompiente.

d. Arroyos, Cúspides o Escarpas

Esta playa dentro del sector levantado no presenta arroyos, excepto Arroyo Chico que limita la playa al norte. Sin embargo sí está claramente delimitada en su parte de atrás de la playa posterior por la escarpa de la berma que corre paralela a la playa anterior, siendo más pronunciado este declive hacia el flanco derecho, el cual va del 1.5% en éste sector al 0.15% en el flanco izquierdo.

e. Otros Obstáculos

La playa está lateralmente limitada por zonas boscosas de mangles a cada lado de sus flancos, los cuales no permiten su acceso desde el mar e impiden el avance de las tropas y vehículos anfíbios mecanizados tipo LVT.

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "E"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

APENDICES:

- I - Omitido
- II - Omitido
- III - Esquema del Area del Objetivo .

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA - 21

COMANDO FUERZA DE TAREA ANFIBIA 21
GALAXIA
GFH: 160800 AGOSTO/74
MENSAJE DE REFERENCIA "VULCANO"

APENDICE III AL ANEXO "E"
ESQUEMA DEL AREA DEL OBJETIVO



OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL QUINTO REQUERIMIENTO.

Se considera que la propuesta de solución dada al Tercer Requerimiento es la más acertada por las siguientes razones:

1. Se tuvieron en cuenta todos los aspectos que se requieren en un estudio y reconocimiento de playas, para efectuar un desembarco anfibio (Anexo "B" del OP - ARC - GA - 3660) "Operaciones Anfibas".
2. Se designó la playa con un color cualquiera y se delimitaron sus flancos con coordenadas geográficas de acuerdo a la Carta respectiva.
3. Se escogió esa playa porque reunía el máximo de requisitos para un desembarco, como son:
 - a. Se consideró una profundidad de 3 a 4 brazas en las proximidades de la playa (250 mts.).
 - b. Se consideró una berma suave hacia lo largo de la playa para permitir el tránsito de las tropas y vehículos de oruga.
 - c. La playa se consideró claramente delimitada por los manglares al norte y al sur de ésta, como por el Arroyo Chico al norte.
 - d. La configuración de la línea de costa en esa playa se consideró recta e ideal para el desembarco.

OPERACION "HONOR" continuación

- e. No se consideraron bajas ni obstrucciones naturales que impidan o dificulten el desembarco .
 - f. Se consideraron vientos y oleajes suaves debido a la barrera que representan las Islas Norte , Este y Weste .
 - g. Se consideró la anchura de la playa anterior de 15.0 mts . a 10.0 mts . , lo que da espacio suficiente para la operación de desembarco .
 - h. Se consideró la composición del fondo hasta la primera brazza (1.83 mts .) como arena fina y la composición de la playa como de arena firme , porque ello reúne las condiciones ideales para el desembarco , pues las lanchas de desembarco pueden llegar hasta la playa y salir de ésta nuevamente sin averías , y las tropas y vehículos pueden sentar pié en la playa anterior sin impedimento alguno .
 - i. No se consideraron arroyos que subdividieran la playa , excepto Arroyo Chico que la limita al norte , porque ello implicaría que cada subdivisión se convierta en un nuevo sitio de desembarco , y dentro de ellos nuevas playas de desembarco .
4. El esquema del área del objetivo se recogió teniendo en cuenta el reconocimiento de la playa , el espacio marítimo , las características del terreno y la misión que debe cumplirse .

OPERACION "HONOR" continuación8. SITUACION CONTINUADA

SEXTO REQUERIMIENTO.

Usted ha sido nombrado como Comandante de la FTA - 21 Contralmirante Gabino Trinquete, y como tal deberá elaborar basado en la situación general, situación particular, Anexo "C" y sus Apéndices "Inteligencia", Anexo "A" (Organización de Tarea), Apéndice IV al Anexo "H", Apéndice VI al Anexo "H" y Misión del Superior:

1. El Anexo correspondiente a "Apoyo de Fuego Naval" que contenga:
 - a. Programa de Tiro Naval
 - b. Programa de Tiro Aéreo que deberá elaborar en coordinación con el Comandante del Componente Aéreo.

El Anexo se debe totular como Anexo "F" a la Orden de Operaciones No. 001 - CFTA 21 - y los subpuntos a. y b. como Apéndices I y II, respectivamente, al Anexo "F".

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H: 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

ANEXO "F"

APOYO DE FUEGO NAVAL

ORGANIZACION DE TAREA .

21	<u>Fuerza de Tarea Anfibia</u>	CALM	G. TRINQUETE
21 .4	<u>Grupo de Apoyo de Fuego</u>	CFCE	J. TRIATICO
	BAN "Ballena" (DD - 42)	CFCE	J. TRIATICO
	BAN "Bufeo" (DD - 41)	CFCE	P. ESTAY
	BAN "Azufral" (DT - 25)	CCCE	B. PERICO .

1. SITUACION .

Como en la Orden de Operaciones Básica .

2. MISION .

Prestar apoyo de fuego para las misiones de neutralización , destruct -

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "F"

No. 001 - CFTA 21 - 74

ción, interdicción y hostigamiento en el Area del Objetivo, comenzando el día "D" para apoyar las fuerzas de desembarco.

3. EJECUCION.

- a. Esta Fuerza efectuará bombardeo a la costa asignada para el asalto, con el objeto de destruir los blancos consignados en el Apéndice I del presente Anexo (Programa de Tiro), el día "D" desde las H-30 hasta las H-2.
- b. A las H-170 del día "D" las Unidades tomarán las Estaciones asignadas para apoyo de fuego naval (Apéndice VI al Anexo "H").
- c. Comenzando a las H-30 conduce el tiro de destrucción, neutralización, interdicción y hostigamiento en el Area del Objetivo, de acuerdo con el Programa de Tiro, Apéndice I de este Anexo.

x. Instrucciones de Coordinación

- 1) El tiro no se iniciará hasta tanto las Unidades no se encuentren en su estación respectiva asignada.
- 2) Prioridad de Blancos
 - a) Emplazamientos A/A y de defensa de costa.
 - b) Depósitos de munición y puestos de mando.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "F"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- c) Almacenes .
 - d) Depósito de combustible y trincheras .
- 3) Para el apoyo directo , asignanse las Unidades así:
- a) Unidad de Apoyo " TRUENO "
BAN "Ballena" en apoyo directo a la Compañía
TRUENO .
 - b) Unidad de Apoyo " TIFON "
BAN "Bufeo" en apoyo directo a la Compañía
TIFON .
 - c) Unidad de Apoyo " TORMENTA "
BAN "Azufra" en apoyo directo a la Compañía
TORMENTA .
 - d) Unidad de Apoyo " CALMA "
BAN "Ballena" en apoyo directo a la Compañía
CALMA .
- 4) En caso de que la hora H sea modificada , se hará en períodos de 15 minutos .
- 5) La observación aérea de tiro se efectuará desde un helicóptero en vuelo estacionario ajustando el fuego sobre la línea base . Designase como observador y coordinador aéreo ade -

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "F"

No. 001 - CFTA 21 - 74

lantado al TNCE Aguila Alcón.

- 6) Únicamente se autoriza el fuego sobre blancos aéreos de oportunidad.
- 7) El tiro del día "D" se efectuará desde el lugar asignado en el Diagrama de Asalto (Apéndice VI Anexo "H").
- 8) Las comunicaciones para apoyo de fuego naval se harán de acuerdo a lo establecido en la publicación PT-050310 - (Apuntes sobre Tiro Naval en apoyo a Operaciones Anfibas).

4. LOGISTICA.

- a. Las Unidades que componen el Grupo de Apoyo de Fuego Naval llevarán como mínimo la misión asignada para el programa de tiro, más un 50%.
- b. No habrá reaprovisionamiento durante la Operación.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

Las comunicaciones de apoyo de fuego naval se harán de acuerdo con el Anexo "N" de esta Orden de Operaciones.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "F"

No. 001 - CFTA 21 - 74

APENDICES:

- I - Programa de Tiro Naval , día "D"
- II - Programa de Tiro Aéreo .

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA - 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. ____ de ____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE I AL ANEXO "F"

PROGRAMA DE TIRO NAVAL

a. Programa para el Apoyo de Fuego Día "D"

Blanco No.	Designación	Locali - zación	No. Disparos	Unidad
1	Batallón Defensa de Costa		10 (4.7 cm.) 70 (40 mm.)	BAN "Ballena"
2	Batallón Antiaérea		10 (4.7 cm.) 50 (40 mm.)	BAN "Bufeo"
3	Depósitos de munición		10 (5"/38) 40 (40 mm.)	BAN "Azufra!"
4	Puestos de mando		8 bombas de 150 libras 500 (20 mm.)	2 aviones A-3B SKYWARRIOR

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Apéndice I al Anexo "F"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Blanco No.	Designación	Locali - zación	No. Disparos	Unidad
5	Almacenes		10 (5"/38) 40 (40 mm.)	BAN "Vesubio"
6	Depósitos de com bustible		40 (40 mm.) 10 (5"/38) 60 (40 mm.)	BAN "Cotopaxi"
7	Trincheras		8 bombas de 150 libras 1.000 (20 mm.)	2 aviones A-3B SKY WARRIOR

Todas las Unidades suspenden el fuego si el Buque insignia dispa -
ra una bengala roja y solo se reiniciará por orden expresa del CFTA 21.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I al Anexo "F"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Unidad	Frecuen - cias	Munic. A/P	Munic. A/A	Horqui llaje	PROGRAMA TIRO DIA "D"					
					1	2	3	4		
BAN "Ballena"	337.8 Mhz 3525 Khz	10 Proy. 4.7 cm.	70 Proy. 40 mm.		7 Proy. (4.7 cm.)	50 (40 mm.)	3 (4.7 cm.)	20 (40 mm.)		
BAN "Bufeo"	337.8 Mhz 3525 Khz	10 Proy. 4.7 cm.	50 Proy. 40 mm.		7 Proy. (4.7 cm.)	35 (40 mm.)	3 (4.7 cm.)	15 (40mm.)		
BAN "Azufral"	337.8 Mhz 3525 Khz	10 Proy. 5"/38	40 Proy. 40 mm.		3 Proy. (5"/38)	15 (40 mm.)	3 Proy. (5"/38)	10 (40 mm.)	4 Proy. (5"/38)	15 (40 mm.)
BAN "Vesubio"	337.8 Mhz 3525 Khz	10 Proy. 5"/38	40 Proy. 40 mm.		3 Proy. (5"/38)	15 (40 mm.)	3 Proy. (5"/38)	10 (40 mm.)	4 Proy. (5"/38)	15 (40 mm.)
BAN "Cotopaxi"	337.8 Mhz 3525 Khz	10 Proy. 5"/38	60 Proy. 40 mm.		3 Proy. (5"/38)	20 (40 mm.)	3 Proy. (5"/38)	15 (40 mm.)	4 Proy. (5"/38)	25 (40 mm.)

- OBSERVACIONES : 1) En la columna FRECUENCIA el número superior es el PRIMARIO TACTICO, el inferior de la FRECUENCIA de APOYO DE FUEGO.
- 2) En las casillas con flechas el número superior indica el blanco y el inferior el número de disparos sobre dicho blanco.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I Anexo "F"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

APENDICE II AL ANEXO "F"

PROGRAMA DE TIRO AEREO

(Ver Cuadro página siguiente)

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice II al Anexo "F"

No. 001 - CF 21 - 74

UNIDAD	1a . Pasada	2a . Pasada	Orbitas	3a . Pasada	4a . Pasada
A - 3 B SKYWARRIOR (No . 1)	← 4 2 bombas de 150 libras	→ 250 Proy . (20 mm .)		← 4 2 bombas de 150 libras	→ 250 Proy . (20 mm .)
A - 3 B SKYWARRIS (No . 2)	← 4 2 bombas de 150 libras	→ 250 Proy . (20 mm .)		← 4 2 bombas de 150 libras	→ 250 Proy . (20 mm .)
A - 3 B SKYWARRIS (No . 3)	← 7 2 bombas de 150 libras	→ 500 Proy . (20 mm .) 150 libras		← 7 2 bombas de 150 libras	→ 500 Proy . (20 mm .)
A - 3 B SKYWARRIS (No . 4)	← 7 2 bombas de 150 libras	→ 500 Proy . (20 mm .)		← 7 2 bombas de 150 libras	→ 500 Proy . (20 mm .)

H-20 ↑

H-13 ↑

H-9 ↑

H-2 ↑

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

OBSERVACIONES :

- a) Se usarán las Frecuencias de 126.18 Mhz y 5710 Khz para comunicación .
- b) El número superior indica el blanco y el inferior la clase y cantidad de munición .
- c) La dirección de las corridas y salidas deben ser indicadas por el buque control .
- d) Las órbitas de H-13 a H-9 se efectuarán al norte del Grupo de Fuego .
- e) Durante el Tiro de Apoyo y el desembarco , los aviones Br 1150 ATLANTIC mantendrán una patrulla A/S cerrada dentro de un diámetro de 10 millas teniendo como centro el buque insignia .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION " HONOR " continuación

SUSTENTACION DEL SEXTO REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución al Sexto Requerimiento se considera el mas acertado por los siguientes motivos :

1. Se utilizaron los buques con armamento de mas calibre , rata de fuego y alcance efectivo .
2. Se determinó la hora H - 30 para iniciar el tiro ya que el movimiento buque playa dura 26 minutos y la primera ola llega a la playa a la hora H .
3. Se ordenó efectuar tiro de destrucción , neutralización , interdicción y hostigamiento por éstos lo que mas daño físico y psicológico causa al enemigo .
4. Se estableció esa prioridad de blancos por considerar que ellos en ese orden son los que mas daño causarían a la operación anfibia .
5. El sitio asignado a las Unidades de Apoyo de Tiro Naval es el mas apropiado porque están fuera de alcance de la batería de 105 mm . del enemigo , están protegidos por las patrullas A/S y el alcance de los cañones propios es suficiente para batir los blancos enemigos .
6. Las comunicaciones durante el tiro naval , se ordena hacerlas de acuerdo al P T -050 310 "Apuntes sobre tiro naval en Apoyo de Operaciones Anfibias" .

OPERACION "HONOR" continuación

7. Para el Programa de Tiro Naval se utilizó el formato descrito en el OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" .
8. El número de proyectiles de cada calibre que se destina a cada blanco se considera el apropiado , teniendo en cuenta la calidad del blanco y el efecto destructor de los respectivos proyectiles .
9. Las frecuencias utilizadas para las comunicaciones del Tiro de Apoyo Naval son las que los equipos de radio de los buques que efectúan éste pueden utilizar para el efecto .

OPERACION "HONOR" continuación

9. SITUACION CONTINUADA

SEPTIMO REQUERIMIENTO.

Usted ha sido nombrado como Comandante del Grupo de Apoyo Aéreo y basado en la situación general , situación particular , Apéndice V al Anexo "C" (Información de Blancos) , Anexo "A" (Organización de Tareas) , a la Orden de Operaciones No . 001 - C F T A - 21 - 74 , Apéndice II al Anexo "F" y la Misión del Superior , elabore :

1. Anexo "Operaciones Aérea's que contenga :
 - a. Búsqueda y Rescate .
 - b. Plan Aéreo Antisubmarino
 - c. Patrulla Aérea A/S en el Area del Objetivo .

El Anexo debe rotularse como Anexo "G" , los subpuntos a . y b . como Apéndices I y II , respectivamente al Anexo "G" y el subpunto c . como Agregado "A" al Apéndice II del Anexo "G" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - C F T A 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

A N E X O " G "

O P E R A C I O N E S A E R E A S

1. SITUACION GENERAL.

a. Fuerzas Enemigas

De acuerdo al Anexo "C" de la presente Orden de Operaciones .

b. Fuerzas Amigas

De acuerdo a la presente Orden de Operaciones .

2. MISION .

Llevar a cabo las operaciones ordenadas en este Anexo , con el fin de

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "G"

No. 001 - CFTA 21 - 74

proteger a la FTA 21 contra ataques submarinos y ayudar a destruir las fuerzas e instalaciones enemigas .

a. Fuerzas de Desembarco

Cuando sea ordenado por el CFTA 21 dirigirá y controlará las Operaciones de Apoyo Aéreo directo en el Area del Objetivo .

b. Grupo de Control Aerotático

1) Establece un Centro de Control Aerotático en el buque insignia para controlar y coordinar las siguientes Operaciones de Apoyo :

- a) Operaciones de búsqueda de acuerdo con el Apéndice IV de este Anexo .
- b) Operaciones aéreas para destruir las fuerzas e instalaciones enemigas en el Area del Objetivo .
- c) Observación del tiro desde un helicóptero .
- d) Misiones de patrulla A/S durante el tiro , desembarco y reembarque .

2) Control del tráfico de todos los aviones que vuelan sobre el área del objetivo durante toda la operación .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "G"

No. 001 - CFTA 21 - 74

c. Grupo de Apoyo Aéreo

Efectuará las siguientes Operaciones :

- 1) Observación del tiro naval con helicóptero y bombardeo em -
pleando los cuatro aviones A - 3 B SKYWARRIOR el día "D"
de acuerdo al Apéndice II del Anexo "F" .
- 2) Reconocimiento para evaluar resultados de bombardeo naval
y aéreo .
- 3) Los días D - 1 y "D" efectuará operaciones A/S de acuer -
do con el Apéndice II de este Anexo y agregado "C" empleando
do los aviones Br 1150 ATLANTIC .

x. Instrucciones de Coordinación

- 1) Operaciones de búsqueda y rescate de acuerdo al Apéndice
I de este Anexo .
- 2) Los reportes de contacto en el Area del Objetivo se harán en
marcaciones y distancias desde Cabo Medio .
- 3) Para todas las operaciones aéreas en el Area del Objetivo
se usará la cuadrícula mundial de coordenadas para designaci
ción de blancos .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "G"

No. 001 - CFTA 21 - 74

3. LOGISTICA .

- a. Los aviones se aprovisionarán de combustible y harán reparaciones y mantenimiento en la Base de GALAXIA .
- b. Los aviones A-3B SKYWARRIS traerán 16 bombas de 150 libras y 3.000 proyectiles de 20 mm .
- c. La munición será almacenada en tierra en la Base de GALAXIA .
- d. La Base de GALAXIA alojará las tripulaciones de los aviones .

4. COMANDO Y COMUNICACIONES .

- a. Comunicaciones de acuerdo con el Manual de Comunicaciones de la FAN y el Anexo "I" de esta Orden de Operaciones .
- b. Los circuitos para control aéreo deberán energizarse media ($\frac{1}{2}$) hora antes de cada despegue .
- c. En todos los mensajes tácticos deberá usarse tiempo zona - "ROMEO" .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "G"

No. 001 - CFTA 21 - 74

APENDICES:

- I - Búsqueda y rescate
- II - Plan Aéreo Antisubmarino.

AGREGADO:

" A " Plan Patrulla Aérea A/S en el Area del Objetivo.

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio de órdenes verbales
Copia No. _____ de _____ copias
Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21
GALAXIA
G F H : 16 08 00 R Agosto 1974
Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE I AL ANEXO "G"

BUSQUEDA Y RESCATE

1. En caso de que sea necesario , la búsqueda y rescate será hecha con Unidades de superficie y aéreas bajo el control directo del CFTA 21 .
2. Las frecuencias de control de aviones serán guardadas por la Unidad de control aerotáctico , durante el tiempo que los aviones estén en vuelo .
3. Cualquier información sobre aviones en emergencia o derribados , de_berá ser transmitida por el medio más rápido al Grupo de Apoyo Aéreo .
4. La Unidad que se encuentre en mejor posición para prestar auxilio a pilotos cuyos aviones hayan sido derribados y a náufragos procede -

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I al Anexo "G"

No. 001 - CFTA 21 - 74

rán a hacer el rescate sin previa orden.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "WULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

APENDICE II AL ANEXO "G"

PLAN AEREO ANTISUBMARINO

1. Patrulla Aérea Antisubmarina de salida , de acuerdo a órdenes e instrucciones especiales dadas por el CFTA 21 .
2. Patrulla Aérea Antisubmarina de cruceo , no se llevará a efecto .
3. Patrulla Aérea Antisubmarina cerrada en el área de operaciones , de acuerdo al Agregado "A" del presente Apéndice .

Contraalmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AGREGADO:

" A " Plan de Patrulla Aérea en el Area del Objetivo .

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL SEPTIMO REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución para el Séptimo Requerimiento se considera la más acertada por los siguientes motivos :

1. Para las Operaciones Aéreas se ordena a la Fuerza de Desembarco , dirigir y controlar las Operaciones de Apoyo Aéreo , debido a que este Comando tiene todas las facilidades para efectuar el control aéreo y tiene la información constante del desarrollo de las operaciones en tierra , con lo cual puede cambiar de blanco o suspender el fuego a pedido .
2. Se le dió a los aviones A - 33 SKY WARRIOR la misión de observación del tiro naval y de evaluar los resultados del bombardeo naval y aéreo por ser estos aviones especiales para reconocimiento y observación .
3. La búsqueda y rescate se llevará a cabo de acuerdo a las instrucciones dadas en el Apéndice I al Anexo "G" que se consideran cubren la mayoría de las eventualidades en el caso de búsqueda y rescate .
4. En cuanto al Plan Aéreo Antisubmarino , queda determinado en el Agregado "A" al Apéndice II del Anexo "G" el cual se elaboró de acuerdo al ATP - 1 (A) Volumen I y Volumen II que determina este tipo de patrulla aérea , como el típico para búsqueda de submarinos en áreas cercanas a costas .

OPERACION "HONOR" continuación10. SITUACION CONTINUADA

OCTAVO REQUERIMIENTO.

Como Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia y basado en la situación general , situación particular , la misión del superior y la organización de tarea , elabore :

1. El Anexo "D" ^H Movimiento Buque Playa .

a. Tabla de Disponibilidad de Lanchas

b. Plan de Empleo de Lanchas .

El Anexo "Movimiento Buque Playa" deberá elaborarse en coordinación con el Comandante de la Fuerza de Desembarco , cuyas funciones Usted desempeña ahora , y basado en la situación general , situación particular , misión del superior , organización de tarea , tabla de disponibilidad de lanchas y plan de empleo de lanchas , elabore :

1. Tabla de Asignación de Lanchas

El Anexo "Movimiento Buque Playa" se rotulará como Anexo "H" a la Orden de Operaciones No. 001 - CFTA 21 - 74 . Los subpuntos a . y b . se rotularán como Apéndice I y II , respectivamente al Anexo "H" .

La Tabla de Asignación de Lanchas , se debe rotular como Apéndice III al Anexo "H" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO "H"

MOVIMIENTO BUQUE - PLAYA

ORGANIZACION DE TAREA : Como en la Orden de Operaciones Básica .

1. SITUACION GENERAL .

El Movimiento Buque - Playa queda previsto en el presente Anexo .

2. MISION .

Desembarcos sobre las playas VERDE 1 , VERDE 2 y VERDE 3 emplean
bo cuatro buques de desembarco (APD) , lanchas de desembarco y
personal , con el propósito de capturar Objetivos No. 1 , No. 2 , -

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

No. 3 y No. 4 , establecer cabeza de playa y asegurar la población de GARNICA .

3 . EJECUCION .

a . Grupo de Transporte

- 1) Embarca , transporta y desembarca la Fuerza de Desembarco de acuerdo con los equipos de botes determinados en la Tabla de Asignación de Lanchas de Desembarco Apéndice III y de acuerdo a las lanchas de desembarco disponibles determinadas en la Tabla de Disponibilidad de Lanchas de Desembarco Apéndice I del presente Anexo .

b . Grupo de Control

- 1) Designa las Unidades de control central , control primario y control secundario . En igual forma , las señales y ayudas necesarias para el movimiento buque - playa de acuerdo con el programa de aproximación y Diagrama del Area de Asalto Apéndices IV y VI respectivamente , del presente Anexo .
- 2) Asigna el personal necesario para el control del movimiento buque - playa .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

c. Fuerza de Desembarco

- 1) A la Orden "Desembarcar la Fuerza de Desembarco", la FT 31 embarca en las lanchas de desembarco de acuerdo con la Tabla de Asignación de Lanchas de Desembarco, Apéndice III y Programa de Asalto, Apéndice V del presente Anexo.
- 2) Se mueve a la playa en seis olas programadas de acuerdo con el programa de Aproximación y programa de Asalto, Apéndice IV y V respectivamente, del presente anexo.
- 3) Desembarca en playa VERDE conforme al programa de Asalto Apéndice V del presente Anexo.
- 4) Ejecuta plan de maniobra en tierra, de acuerdo al Apéndice I al Anexo "B", Esquema de Maniobra.

4. LOGISTICA.

De acuerdo con el Anexo "J" de la Orden de Operaciones Básica.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

De acuerdo con el Anexo "L" de la Orden de Operaciones Básica.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

APENDICES:

- I - Tabla de Disponibilidad de Lanchas de Desembarco
- II - Plan de Empleo de Lanchas de Desembarco
- III - Tabla de Asignación de Lanchas de Desembarco
- IV - Programa de Aproximación
- V - Programa de Asalto
- VI - Diagrama del Area de Asalto

AGREGADOS:

"A" Instrucciones adicionales para aproximación al Area del Asalto.

- VII - Tabla de Secuencia de Desembarco
- VIII - Tabla de Asignación de Series
- IX - Diagrama del Buque transporte tipo APD (DT)

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE I AL ANEXO "H"

TABLA DE DISPONIBILIDAD DE LANCHAS

BUQUE	LCVP	LCP (1)	BOTE	OBSERVACIONES
DT - 21	3	1	-	
DT - 22	4	-	-	
DT - 23	4	-	-	
DT - 24	4	-	-	
GC - 15			2	Los Comandos Anfibios se embarcarán en un bote del GC - 15.
DD - 41			2	
TOTAL	15	1	4	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

BUQUE	LCVP	LCP(1)	BOTE	OBSERVACIONES
Reserva 10%	1	-	-	
Disponibles para empleo	14	1	4	
Para uso naval			4	
Disponibles para FD	14	1	-	

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE II AL ANEXO "H"

PLAN DE EMPLEO DE LAS LANCHAS

No. de Lanchas	Tipo	De	Para	Hora lle - gada	Período Agregación	Observaciones
3	LCVP	DT - 21	DT - 21		2 viajes	Desembarca 1a. ola con 3 LCVP
3	LCVP	DT - 22	DT - 22		1 viaje	Desembarca 2a. ola con 3 LCVP
3	LCVP	DT - 23	DT - 23		1 viaje	Desembarca 3a. ola con 3 LCVP
3	LCVP	DT - 24	DT - 24		1 viaje	Desembarca 4a. ola con 3 LCVP
1	LCVP	DT - 22	DT - 22		1 viaje	Desembarcaron 5a. ola con 2 LCVP y
1	LCVP	DT - 23	DT - 23		1 viaje	1 LCP (1)
1	LCP(1)	DT - 21	DT - 21		1 viaje	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice II Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

No. de Lanchas	Tipo	De	Para	Hora llegada	Perfodo Agregación	Observaciones
3	LCVP	DT - 21 DT - 22 DT - 23	DT - 21 DT - 22 DT - 23 DT - 24		1 viaje	Desembarca 6a. ola con 3 LCVP
1	BOTE	GC - 15	DT - 23			Buque control secundario
1	BOTE	DD - 41	DT - 21			Servicio Evacuación
1	BOTE	DD - 41	DT - 21			Buque control secundario
1	BOTE	GC - 15	DT - 22			Para Comandos Anfibios

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia: "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE III AL ANEXO "H"

TABLA DE ASIGNACION DE LANCHAS

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Primera Ola (DT-21 BAN "Vesubio")		Columna
LCVP 1-1	Comandante primer pelotón Compañía "Trueno" (TTIM)	1	1 - 1
	Reemplazante primer pelotón Compañía "Trueno"	1	1 - 2
	Primera escuadra primer pelotón Compañía "Trueno"	13	1 - 3
	Segunda escuadra primer pelotón Compañía "Trueno"	13	
	Primera escuadra ametralladoras del pelotón de armas Compañía "Trueno"	5	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Radio operador primer pelotón Compañía "Trueno"	1	
	Camilleros Compañía "Trueno"	2	

		36	
		=====	
LCVP 1-2	Segundo Comandante Equipo de Batallón (MYIM)	1	
	Comandante Compañía "Trueno" (CTIM)	1	
	Enfermero Compañía "Trueno"	1	
	Reemplazante segundo pelotón Compañía "Trueno"	1	
	Radio Operador Comando Compañía "Trueno"	1	
	Tercera escuadra primer pelotón Compañía "Trueno"	13	
	Primera escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas Compañía "Trueno"	4	
	Primera escuadra segundo pelotón Compañía "Trueno"	13	
	Radio operador Comando Equipo de Batallón	1	

		36	
		=====	
LCVP 1-3	Comandante segundo pelotón Compañía "Trueno" (TTIM)	1	
	Maestro de Armas Compañía "Trueno"	1	

ORDEN DE OPERACIONES+ continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Segunda escuadra segundo pelotón Compañía "Trueno"	13	
	Tercera escuadra segundo pelotón Compañía "Trueno"	13	
	Segunda escuadra ametralladoras pelotón de armas Compañía "Trueno"	5	
	Radio operador segundo pelotón Compañía "Trueno"	1	
	Miembros P. M.	2	
		36	
		36	
	Segunda Ola (DT-22 BAN "Cotopaxi")		Columna
LCVP 2-1	Comandante Tercer pelotón Compañía "Trueno" (TTIM)	1	2 - 1
	Reemplazante tercer pelotón Compañía "Trueno"	1	2 - 2
	Primera escuadra tercer pelotón Compañía "Trueno"	13	2 - 3
	Segunda escuadra tercer pelotón Compañía "Trueno"	13	
	Segunda escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas, Compañía "Trueno"	4	
	Radio operador tercer pelotón Compañía "Trueno"	1	
	Camilleros Compañía "Trueno"	2	
	Comandante primer pelotón Compañía "Tifón"	1	
		36	
		36	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
LCVP 2-2	Comandante Compañía "Tifón" (CTIM)	1	
	Tercera escuadra tercer pelotón Compañía "Trueno"	13	
	Tercera escuadra , ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Trueno"	5	
	Tercera escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas Compañía "Trueno"	4	
	Primera escuadra primer pelotón Compañía "Tifón"	13	
		36	
		36	
LCVP 2-3	Oficial de Sanidad Equipo de Batallón	1	
	Reemplazante primer pelotón Compañía "Tifón"	1	
	Segunda escuadra primer pelotón Compañía "Tifón"	13	
	Tercera escuadra primer pelotón Compañía "Tifón"	13	
	Primera escuadra , ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Tifón"	5	
	Radio operador Comando Compañía "Tifón"	1	
	Radio operador primer pelotón Compañía "Tifón"	1	
	Radio operador segundo pelotón Compañía "Tifón"	1	
		36	
		36	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Tercera Ola (DT-23 BAN "Galeras")		Columna
LCVP 3-1	Comandante Equipo Batallón (TCIM)	1	3 - 1
	Comandante segundo pelotón Compañía "Tifón" (TTIM)	1	3 - 2
	Reemplazante segundo pelotón Compañía "Tifón"	1	3 - 3
	Enfermero Compañía "Tifón"	1	
	Primera escuadra segundo pelotón Compañía "Tifón"	13	
	Segunda escuadra segundo pelotón Compañía "Tifón"	13	
	Segunda escuadra , ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Tifón"	5	
	Radio operador tercer pelotón Compañía "Tifón"	1	
		36	
		36	
LCVP 3-2	Comandante tercer pelotón Compañía "Tifón" (TTIM)	1	
	Reemplazante tercer pelotón Compañía "Tifón"	1	
	Tercera escuadra segundo pelotón Compañía "Tifón"	13	
	Primera escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas Compañía "Tifón"	4	
	Primera escuadra tercer pelotón Compañía "Tifón"	13	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Segunda escuadra lanza - cohetes 3.5 pelotón de armas Compañía "Tifón"	4	
		<u>36</u>	
LCVP 3-3	Maestro de Armas Compañía "Tifón"	1	
	Segunda escuadra tercer pelotón Compañía "Tifón"	13	
	Tercera escuadra tercer pelotón Compañía "Tifón"	13	
	Tercera escuadra , ametralladoras , pelotón de armas Compañía "Tifón"	5	
	Tercera escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas Compañía "Tifón"	4	
		<u>36</u>	
	Cuarta Ola (DT-24 BAN "Puracé")		Columna
LCVP 4-1	Comandante primer pelotón Compañía "Tormenta" (TTIM)	1	4 - 1
	Reemplazante primer pelotón Compañía "Tormenta"	1	4 - 2
	Primera escuadra primer pelotón Compañía "Tormenta"	13	4 - 3
	Segunda escuadra primer pelotón Compañía "Tormenta"	13	
	Primera escuadra , ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Tormenta"	5	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Radio operador primer pelotón Compañía "Tormenta"	1	
	Camilleros Compañía "Tifón"	2	

		36	
		=====	
LCVP 4-2	Comandante Compañía "Tormenta" (CTIM)	1	
	Enfermero Compañía "Tormenta"	1	
	Reemplazante segundo pelotón Compañía "Tormenta"	1	
	Radio operador Comando Compañía "Tormenta"	1	
	Tercera escuadra primer pelotón Compañía "Tormenta"	13	
	Primera escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas Compañía "Tormenta"	4	
	Primera escuadra segundo pelotón Compañía "Tormenta"	13	
	Camilleros Compañía "Tormenta"	2	

		36	
		=====	
LCVP 4-3	Comandante segundo pelotón Compañía "Tormenta" (TTIM)	1	
	Maestro de Armas Compañía "Tormenta"	1	
	Segunda escuadra segundo pelotón Compañía "Tormenta"	13	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Tercera escuadra segundo pelotón Compañía "Tormenta"	13	
	Segunda escuadra , ametralladora , pelotón de armas , Compañía "Tormenta"	5	
	Radio operador segundo pelotón Compañía "Tormenta"	1	
	Miembros P. M.	2	
		36	
		36	
	Quinta Ola (DT-21, DT-22 y DT-23)		Columna
LCVP 5-1	Comandante tercer pelotón Compañía "Tormenta"	1	5 - 1
	Reemplazante tercer pelotón Compañía "Tormenta"	1	5 - 2
	Primera escuadra tercer pelotón Compañía "Tormenta"	13	5 - 3
	Segunda escuadra tercer pelotón Compañía "Tormenta"	13	
	Segunda escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas , Compañía "Tormenta"	4	
	Radio operador tercer pelotón Compañía "Tormenta"	1	
	Camilleros Compañía "Calma"	2	
	Comandante primer pelotón Compañía "Calma"	1	
		36	
		36	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
LCVP 5-2	Comandante Compañía "Calma" (CTIM)	1	
	Tercera escuadra tercer pelotón Compañía "Tormenta"	13	
	Tercera escuadra ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Tormenta"	5	
	Tercera escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas , Compañía "Tormenta"	4	
	Primera escuadra primer pelotón Compañía "Calma"	13	

		36	
		=====	
LCP (1) 5-3	Reemplazante primer pelotón Compañía "Calma"	1	
	Segunda escuadra primer pelotón Compañía "Calma"	13	
	Tercera escuadra primer pelotón Compañía "Calma"	13	
	Primera escuadra ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Calma"	5	
	Radio operador Comando Compañía "Calma"	1	
	Radio operador primer pelotón Compañía "Calma"	1	
	Radio operador segundo pelotón Compañía "Calma"	1	
	Camillero Compañía "Calma"	1	

		36	
		=====	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Sexta Ola (D T-21 BAN "Vesubio")		Columna
LCVP 6-1	Comandante segundo pelotón Compañía "Calma"(TTIM)	1	6 - 1
	Reemplazante segundo pelotón Compañía "Calma"	1	6 - 2
	Enfermero Compañía "Calma"	1	6 - 3
	Primera escuadra segundo pelotón Compañía "Calma"	13	
	Segunda escuadra segundo pelotón Compañía "Calma"	13	
	Segunda escuadra ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Calma"	5	
	Radio operador tercer pelotón Compañía "Calma"	1	
	Camilleros Compañía "Calma"	1	
		36	
		36	
LCVP 6-2	Comandante Tercer pelotón Compañía "Calma" (TTIM)	1	
	Reemplazante tercer pelotón Compañía "Calma"	1	
	Tercera escuadra segundo pelotón Compañía "Calma"	13	
	Primera escuadra lanza-cohetes 3.5 pelotón de armas , Compañía "Calma"	4	
	Primera escuadra tercer pelotón Compañía "Calma"	13	

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Lancha	Personal y Material	Espacio Lancha	Formación
	Segunda escuadra lanza-cohetes 3.5 pe lotón de armas , Compañía "Calma"	4	

		36	
		=====	
LCVP 6-3	Maestro de Armas Compañía "Calma"	1	
	Segunda escuadra tercer pelotón Compañía "Calma"	13	
	Tercera escuadra tercer pelotón Compañía "Calma"	13	
	Tercera escuadra lanza-cohetes 3.5 pe lotón de armas , Compañía "Calma"	4	
	Tercera escuadra ametralladoras , pelotón de armas , Compañía "Calma"	5	

		36	
		=====	

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento de Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL OCTAVO REQUERIMIENTO.

Se considera que la propuesta de solución al octavo requerimiento es la más acertada por las siguientes razones :

1. Se elaboró teniendo en cuenta el formato prescrito en el OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" y en coordinación con el Comandante de la Fuerza de Desembarco .
2. En la ejecución se le asignaron las tareas propias a cada Grupo .
3. La tabla de disponibilidad de lanchas se elaboró de acuerdo al formato prescrito en el Capítulo VII , Artículo 741 del OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" .
4. El plan de empleo de lanchas se elaboró de acuerdo al formato prescrito en el Capítulo VII , Artículo 741 del OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" , teniendo en cuenta la cantidad de tropa a desembarcar y cupo en cada una de las lanchas de desembarco según su tipo .
5. La tabla de asignación de lanchas se elaboró de acuerdo a lo prescrito en el Capítulo VII , Artículo 742 del OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" , teniendo en cuenta cupos de las lanchas de acuerdo a su tipo , cantidad de lanchas disponibles para la Fuerza de Desembarco y número de olas que se llevarán a cabo .

OPERACION "HONOR" continuación

11. SITUACION CONTINUADA

NOVENO REQUERIMIENTO.

Como Comandante de la FTA - 21 y basado en la misión del superior, Anexo "H" (Movimiento Buque Playa) y Apéndices I, II y III de ese Anexo, (Tabla de Disponibilidad de Lanchas, Plan de Empleo de Lanchas y Tabla de Asignación de Lanchas, respectivamente), elabore:

1. El Programa de Aproximación, rotulándolo como Apéndice IV al Anexo "H".

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias: Como en la Orden de Operaciones Básica.

Tiempo Zona: "ROMEO"

APENDICE IV AL ANEXO "H"

PROGRAMA DE APROXIMACION

Ola	Sale Area Reunión	Sale de la LDP	Desembarca
1a	H - 26	H - 15	H
2a	H - 29	H - 10	H + 5
3a	H - 24	H - 5	H + 10
4a	H - 11	H	H + 15
5a	H - 14	H + 5	H + 20
6a	H + 45	H + 64	H + 79

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

RUMBOS:

1. Del centro de la órbita del DT-21 en su estación en el área de transporte

a. Del área de reunión a la LDP	253°	VERDADERO
b. Del área de reunión a la LDP	255°	MAGNETICO
c. De la LDP a la playa	257°	VERDADERO
d. De la LDP a la playa	259°	MAGNETICO

2. Del Centro de la órbita del DT-22 en su estación en el área de transporte

a. Del área de reunión a la LDP	271°	VERDADERO
b. Del área de reunión a la LDP	273°	MAGNETICO
c. De la LDP a la playa	257°	VERDADERO
d. De la LDP a la playa	259°	MAGNETICO

3. Del centro de la órbita del DT-23 en su estación en el área de transporte

a. Del área de reunión a la LDP	240°	VERDADERO
b. Del área de reunión a la LDP	242°	MAGNETICO
c. De la LDP a la playa	257°	VERDADERO
d. De la LDP a la playa	259°	MAGNETICO

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

4. Del centro de la órbita del DT-24 en su estación en el área de transporte

a. Del área de reunión a la LDP	253°	VERDADERO
b. Del área de reunión a la LDP	255°	MAGNETICO
c. De la LDP a la playa	257°	VERDADERO
d. De la LDP a la playa	259°	MAGNETICO

Comandante Grupo de Botes : TNCE H. GRILLETE

Ayudante Comandante Grupo de Botes : TFCE P. ESLABON

NOTA:

1. DISTANCIAS USADAS PARA COMPUTAR LOS TIEMPOS ANOTADOS.

a. Del centro de las órbitas a la LDP	3.000 y 5.000 yardas
b. De la LDP a la playa	4.000 yardas

2. VELOCIDADES USADAS PARA COMPUTAR LOS TIEMPOS ESTIMADOS.

a. Del área de reunión a la LDP	8 nudos
b. De la LDP a la playa	8 nudos

3. COMPOSICION DE LAS OLAS.

a. La primera ola está compuesta por	3 LCVP
b. La segunda ola está compuesta por	3 LCVP

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- c. La tercera ola está compuesta por 3 LCVP
- d. La cuarta ola está compuesta por 3 LCVP
- e. La quinta ola está compuesta por 2 LCVP y 1 LCP(1)
- f. La sexta ola está compuesta por las 3 LCVP de la primera ola que hace dos viajes.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL NOVENO REQUERIMIENTO.

La propuesta de solución al noveno requerimiento se considera la más acertada por los siguientes motivos :

1. El Programa de Aproximación se elaboró teniendo en cuenta el formato prescrito en el Capítulo VII , Artículo 741 del OP - ARCGA - 3660 "Operaciones Anfibias" .
2. Se tuvieron en cuenta las distancias del área de reunión a la línea de partida y de ésta a la playa , así como también la velocidad de las lanchas de desembarco para hallar los tiempos de recorrido y así determinar la hora de salida de cada una de las olas , la hora en que deben cruzar la línea de partida y la hora en que cada ola debe llegar a la playa , iniciando con la primera ola que debe llegar a la hora H .
3. Se determinaron los rumbos verdaderos y magnéticos de acuerdo a la variación magnética del lugar , desde las áreas de reunión de cada uno de los transportes a la línea de partida y desde ésta a la playa siguiendo las avenidas de aproximación y avenidas de botes , respectivamente .
4. Se determinó de cuántas lanchas está compuesta cada ola .

OPERACION "HONOR" continuación

12. SITUACION CONTINUADA

DECIMO REQUERIMIENTO.

Usted es el Comandante de la Fuerza de Desembarco y como tal debe_
rá elaborar el "Programa Asalto" basado en la misión del superior ,
Anexo "H" a la Orden de Operaciones No. 001 - CFTA 21 - 74 y
sus Apéndices I , II , III y IV .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE V AL ANEXO "H"

PROGRAMA DE ASALTO

OLA	PLAYA	VERDE	1 - 2 y 3
	TIEMPO	LANCHA	UNIDAD
1	Hora H	3 LCVP	Primer pelotón Compañía "Trueno" Segundo pelotón Compañía "Trueno" Pelotón (-) de Armas Compañía "Trueno"
2	H + 5	3 LCVP	Tercer pelotón Compañía "Trueno" Primer pelotón Compañía "Tifón" Pelotón (-) de Armas Compañía "Trueno" Primera escuadra de ametralladoras , pelotón de Armas Compañía "Tifón"

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice V al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

OLA	PLA YA TIEMPO	VER DE LANCHA	1 - 2 y 3 UNIDAD
3	H + 10	3 LCVP	Segundo pelotón Compañía "Tifón" Tercer pelotón Compañía "Tifón" Pelotón (-) de Armas Compañía "Tifón"
4	H + 15	3 LCVP	Primer pelotón Compañía "Tormenta" Segundo pelotón Compañía "Tormenta" Pelotón (-) de Armas Compañía "Tormenta"
5	H + 20	2 LCVP 1 LCP (1)	Tercer pelotón Compañía "Tormenta" Primer pelotón Compañía "Calma" Pelotón (-) de Armas Compañía "Tormenta" Primera escuadra de ametralladoras pelo - tón de armas Compañía "Calma"
6	H + 79	3 LCVP (2o. viaje)	Segundo pelotón Compañía "Calma" Tercer pelotón Compañía "Calma" Pelotón (-) de Armas Compañía "Calma"

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTANCIACION DEL DECIMO REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución al décimo requerimiento se considera la mejor por los siguientes motivos :

1. El Programa de Asalto se elaboró en base a lo estipulado en el Capítulo VII , Artículo 742 del OP-ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" .
2. Se tomo en cuenta el personal de cada Compañía de Desembarco que debería ir en cada ola para que ya en tierra y mientras terminaba el desembarco pudieran combatir inicialmente en forma normal .
3. Se tuvo en cuenta las playas a las cuales debería llegar cada ola .
4. Se tuvo en cuenta el número y tipo de lancha que debería utilizar cada ola .

OPERACION "HONOR" continuación13. SITUACION CONTINUADA

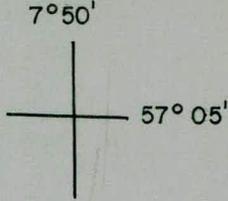
DECIMO PRIMER REQUERIMIENTO.

Como Comandante de la FTA - 21 y basado en el Anexo "C" (Inteli_ gencia) , Anexo "A" (Organización de Tareas) , Anexo "E" y su Apén _ dice (Reconocimiento de Playa) , Anexo "H" y sus Apéndices (Movi - miento Buque Playa) de la Orden de Operaciones No. 001 - CFTA 21 - 74 y la Misión del Superior , elabore :

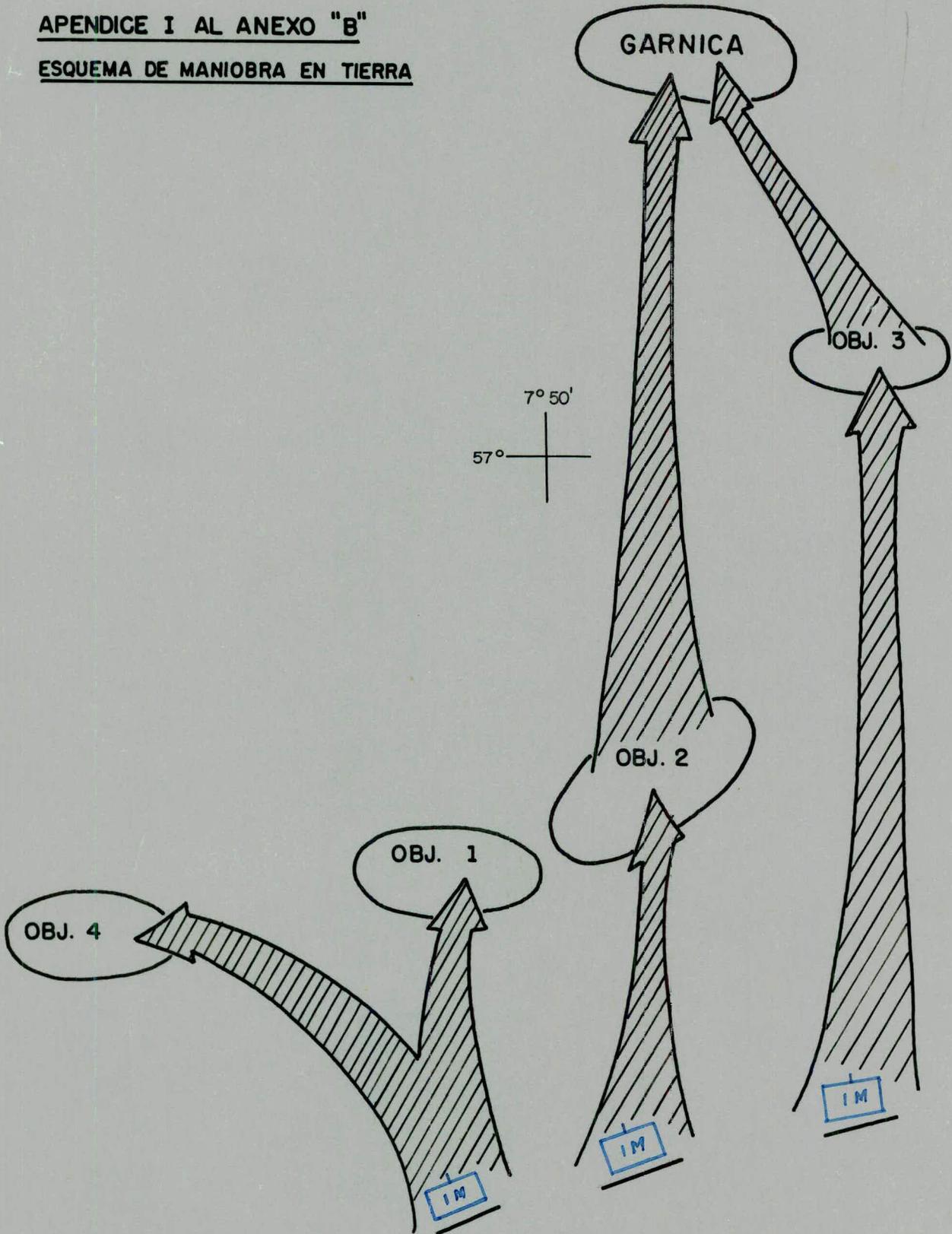
1. Diagrama del Area de Asalto
2. Instrucciones adicionales para la aproximación al Area de Asalto.

Rotule los puntos 1. y 2. como Apéndices VI al Anexo "H" y Agrega_ do "A" al Apéndice VI al Anexo "H" .

ORDEN DE OPERACIONES
Nº001 CFTA 21-74



APENDICE I AL ANEXO "B"
ESQUEMA DE MANIOBRA EN TIERRA



Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias: Como en la Orden de Operaciones Básica.

Tiempo Zona: "ROMEO"

AGREGADO "A" AL APENDICE VI DEL ANEXO "H"

INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA LA APROXIMACION

AL AREA DE ASALTO

1. A la hora H - 170 la FTA 21 deberá encontrarse en el Area del Objeto en donde se disolverá la formación de crucero y los buques pasarán a tomar posición en la línea de disparo , de acuerdo al Diagrama del Area de Asalto , Apéndice VI al Anexo "H" .
2. Los buques abrirán el fuego a las H - 30 para lo cual deberán estar listos ; el tiro se efectuará hasta las H - 2 de acuerdo al programa establecido en el Apéndice I al Anexo "F" .
3. El Guardacostas BAN "Vengadora" (GC - 15) deberá colocarse en

ORDEN DE OPERACIONES continuación Agregado "A" al Apéndice VI del Anexo "H" .

No. 001 - CFTA 21 - 74

la posición indicada en el Diagrama del Area de Asalto , Apéndice VI al Anexo "H" como buque de control primario .

4. Los BAN "Ballena" (DD-42) y BAN "Bufeo" (DD-41) y el BAN "Azufral" (DT-25) una vez terminado el tiro correspondiente , procederán a las áreas de patrullaje A/S de acuerdo a lo indicado en el Apéndice I del Anexo "I" .
5. El BAN "Bufeo" (DD-41) arriará dos botes a fin de que sirvan , uno como buque de control secundario y el otro para servicio de evacuación . El Guardacostas BAN "Vengadora" (GC-15) arriará dos botes ; uno lo pondrá a órdenes de los Comandos Anfibios y el otro buque de control secundario . Tanto los botes de control secundario como el de evacuaciones tomarán colocación de acuerdo al Diagrama del Area de Asalto , Apéndice VI del Anexo "H" .
6. Como marcadores se sembrará una boya en el sitio que indica el Diagrama del Area de Asalto , Apéndice VI del Anexo "H" .
7. El desembarco de la sexta ola (reserva) se hará desde los DT-21 , DT-22 , DT-23 y DT-24 en la posición indicada en el Diagrama del Area de Asalto , Apéndice VI del Anexo "H" y de acuerdo con el Programa de Asalto , Apéndice V del Anexo "H" .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

ORDEN DE OPERACIONES continuación Agregado "A" al Apéndice VI del
Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL DECIMO PRIMER REQUERIMIENTO.

La propuesta de solución al décimo primer requerimiento se considera, cumple con los requisitos estipulados por los siguientes motivos:

1. El Diagrama del Area de Asalto se elaboró de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo VII, Artículo 741 y Figura 72 del OP - ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias".
2. La línea de partida se puso a 4.000 yardas de la costa por ser ésta la distancia más común en esta clase de operaciones.
3. Las Unidades se colocaron de acuerdo a lo estipulado en la Figura 72 del OP - ARC - GA 3660 "Operaciones Anfibias".
4. Las avenidas de aproximación se localizaron convergentes al Area de transporte para utilizar el mínimo de buques debido a escasez de éstos para cubrir todas las necesidades.
5. Como marcadores se utilizaron boyas por carecer de buques para esta tarea.
6. El ancho de las avenidas de aproximación y avenidas de botes es igual al largo de las playas de desembarco de las Compañías aproximadamente 1.000 yardas.
7. Las instrucciones adicionales para la aproximación al Area de Asalto, se elaboraron buscando no dejar ninguna duda sobre cómo debe efectuarse la aproximación al Area de Asalto, destacando

OPERACION "HONOR" continuación

las tareas que debe cumplir cada Grupo o Unidades y la hora en que debe empezar a cumplir su tarea o misión.

OPERACION "HONOR" continuación

14. SITUACION CONTINUADA

DECIMO SEGUNDO REQUERIMIENTO

Usted es el Comandante de la Fuerza de Desembarco y como tal debe elaborar , basado en el Anexo "A" y sus Apéndices (Organización de Tareas) , Anexo "E" y sus Apéndices (Reconocimiento de Playa) y Anexo "H" y sus Apéndices (Movimiento Buque Playa) :

1. Tabla de Secuencia de Desembarco
2. Tabla de Asignación de Series .

Rotule los numerales 1. y 2. como Apéndice VII y VIII , respectivamente al Anexo "H" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE VII AL ANEXO "H"

TABLA DE SECUENCIA DE DESEMBARCO

Unidad	Elemento	No. Serie	No. y Tipo Transp.	Buque	Playa	Observaciones
Compañía "Trueno"	Primer pelotón		1 LCVP	DT-21	VERDE 1	Cada ola con 3 lanchas
	Segundo pelotón	501	1 LCVP	DT-21		
	Pelotón (-) Armas		1 LCVP	DT-21		
Compañía "Trueno"	Tercer pelotón		1 LCVP	DT-22	VERDE 1 y 2	Cada ola con 3 lanchas
	Pelotón (-) Armas	502	1 LCVP	DT-22		
Compañía "Tifón"	Primer pelotón		1 LCVP	DT-22		
	Primera escuadra pelotón de armas		1 LCVP	DT-22		

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice VII al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21- 74

Unidad	Elemento	No. Serie	No. y Tipo Transp.	Buque	Playa	Observaciones
Compañía "Tifón"	Segundo pelotón		1 LCVP	DT-23	VERDE 2	Cada ola con 3 lanchas
	Tercer pelotón	503	1 LCVP	DT-23		
	Pelotón (-) Armas		1 LCVP	DT-23		
Compañía "Tormenta"	Primer pelotón		1 LCVP	DT-24	VERDE 3	Cada ola con 3 lanchas
	Segundo pelotón	504	1 LCVP	DT-24		
	Pelotón (-) Armas		1 LCVP	DT-24		
Compañía "Tormenta"	Tercer pelotón		1 LCVP	DT-22	VERDE 3	Cada ola con 3 lanchas
	Pelotón (-) Armas	505	1 LCVP	DT-23		
Compañía "Calma"	Primer pelotón		1 LCP(1)	DT-21		
	Primera escuadra pelotón de armas					
Compañía "Calma"	Segundo pelotón		1 LCVP	DT-21	VERDE No. que se pida	Cada ola con 3 lanchas
	Tercer pelotón	506	1 LCVP	DT-21		
	Pelotón (-) Armas		1 LCVP	DT-21		

Contraalmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE VIII AL ANEXO "H"

TABLA DE ASIGNACION DE SERIES

No. Serie	Unidad	Per so nas	Material Equipo Vehículos	Lanchas de desembarco No. y tipo	Buques	Observac.
501	Compañía "TRUENO"					
	Primer pelotón	42	Normal de Combate	3 LCVP	DT-21	BAN "Vesubio"
	Segundo pelotón	42				
	Pelotón (-) Armas	23				
	Segundo Coman - dante Equipo Ba - tallón	1				

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice VIII al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

No. Serie	Unidad	Per_so_nas	Material Equipo Vehículos	Lanchas de desembarco No. y tipo	Buques	Observac. .
502	Compañía "TRUENO"					
	Tercer pelotón	42				
	Pelotón (-) Armas	13				
	Compañía "TIFON"		Normal de Combate	3 LCVP	DT - 22	BAN "Cotopaxi"
	Primer pelotón	42				
	Primera escuadra pelotón armas	11				
503	Compañía "TIFON"					
	Segundo pelotón	42	Normal de Combate	3 LCVP	DT - 23	BAN "Galeras"
	Tercer pelotón	42				
	Pelotón (-) Armas	23				
	Comandante Equipo Batallón	1				
504	Compañía "TORMENTA"					
	Primer pelotón	42	Normal de Combate	3 LCVP	DT - 24	BAN "Puracé"
	Segundo pelotón	42				
	Pelotón (-) Armas	24				

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice VIII al Anexo "H"

No. 001 - CFTA 21 - 74

No. Serie	Unidad	Per so_ nas	Material Equipo Vehículos	Lanchas de desembarco No. y tipo	Buques	Observac.
505	Compañía "TORMENTA"					
	Tercer pelotón	42	Normal de Combate	2 LCVP	DT-22	BAN "Cotopaxi"
	Pelotón (-) Armas	12		1 LCP (1)	DT-23	BAN "Galeras"
	Compañía "CALMA"				DT-21	BAN "Vesubio"
	Primer pelotón	42				
	Primera escuadra pelotón armas	12				
506	Compañía "CALMA"					
	Segundo pelotón	42	Normal de Combate	3 LCVP	DT-21	BAN "Vesubio"
	Tercer pelotón	42				
	Pelotón (-) Armas	24				

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL DECIMO SEGUNDO REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución al décimo segundo requerimiento se conside
ra la más acertada por los siguientes motivos :

1. La Tabla de Secuencia de Desembarco se elaboró de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo VII , Artículo 742 del OP-ARC - GA - 3660 "Operaciones Anfibias" .
2. Se determinó qué lanchas van a cada playa y se les asignó el número de serie respectivo para su identificación .
3. Se especificó a qué buque pertenecen las lanchas que conforman cada ola para una mejor organización y precisión en el desembarco .
4. La Tabla de Asignación de Series se elaboró en base al formato y especificaciones del Capítulo VII , Artículo 742 del OP - ARC- GA 3660 "Operaciones Anfibias" discriminando en ellas el número de personas que van en cada Serie , armamento y equipo que deben llevar en cada una de ellas .

OPERACION "HONOR" continuación

15. SITUACION CONTINUADA

DECIMO TERCER REQUERIMIENTO.

Usted como Comandante de la FTA - 21 y de acuerdo al tipo de buques utilizado para la Operación Anfibia , elabore el "Diagrama de Buque" tipo APD (PT) y rotúlelo como Apéndice IX al Anexo "H" .

NINGUN CAMBIO A ORDENES VERBALES
COPIA N° ___ DE ___ COPIAS
COMANDO FUERZA DE TAREA ANFIBIA 21
GALALAXIA
GFH : 1608002 AGOSTO /74
MENSAJE DE REFERENCIA "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

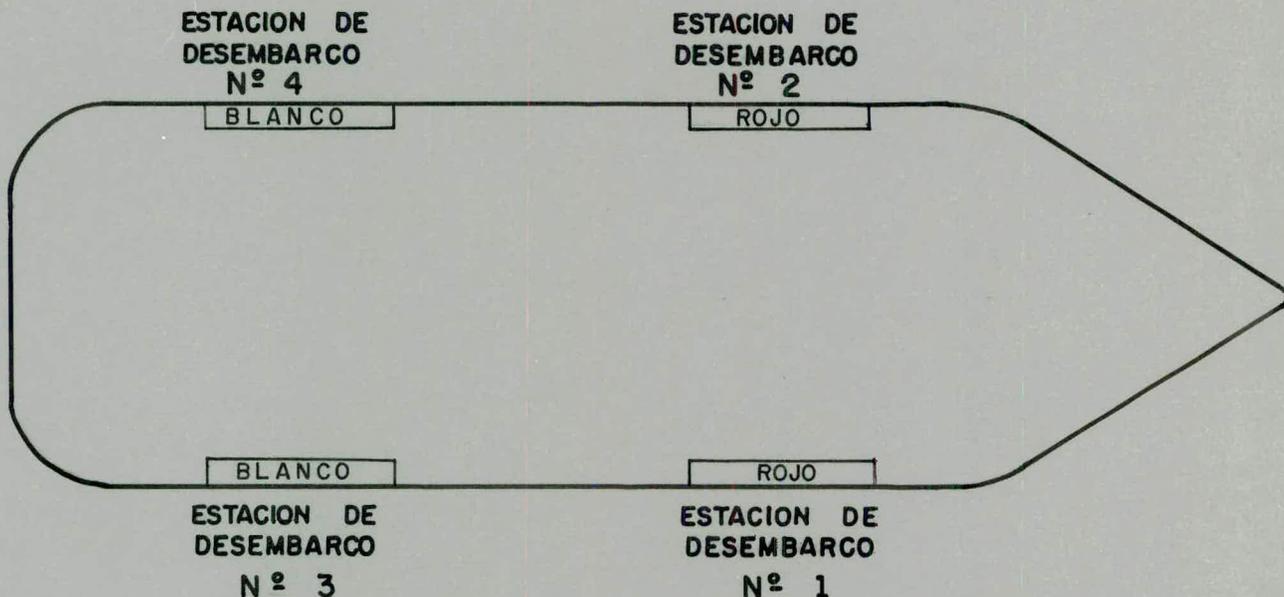
N° 001-CFTA 21-74

REFERENCIAS: COMO EN LA ORDEN DE OPERACIONES BASICA

TIEMPO ZONA: "ROMEO"

APENDICE IX AL ANEXO "H"

DIAGRAMA DE BUQUE, TIPO APD (DT)



CONTRALMIRANTE GABINO TRINQUETE
COMANDANTE FUERZA DE TAREA ANFIBIA 21

AUTENTICA:

CAPITAN DE CORBETA JUAN VELACHO
JEFE DEPTO. OPERACIONES FTA - 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION AL DECIMO TERCER REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución del décimo tercer requerimiento se considera la más acertada por cuanto que esas son las estaciones de desembarco que tienen un destructor transporte tipo APD (PT) y así son designadas por colores y número de estaciones .

OPERACION "HONOR" continuación

16. SITUACION CONTINUADA

DECIMO CUARTO REQUERIMIENTO.

Como Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia y basado en la situación general , situación particular , Anexo "A" (Organización de Tarea) Anexo "C" Apéndice I (Inteligencia) y Anexo "E" Apéndice III (Es - quema del Area del Objetivo) debe elaborar:

1. Anexo "Medidas Protectoras en el Area del Objetivo", rotulado Anexo I , que debe comprender en forma de Apéndice :

a . "Operaciones Antisubmarinas" rotulado Apéndice I al Anexo "I" .

Ningún cambio a órdenes verbales
Copia No. _____ de _____ copias
Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21
GALAXIA
G F H : 16 08 00 R Agosto 1974
Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO "I"

MEDIDAS PROTECTORAS EN EL AREA DEL OBJETIVO

ORGANIZACION DE TAREA

De acuerdo con el Anexo "A" de esta Orden de Operaciones .

1 . SITUACION .

Los buques estarán operando en un área amplia para maniobras .

2 . MISION .

Proteger la FTA 21 en el área del objetivo .

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "I"

No. 001 - CFTA 21 - 74

3. EJECUCION.

Esta Fuerza tomará por medio de cada Grupo, Unidad o Elemento, todas las medidas protectoras en el área del objetivo de acuerdo con las doctrinas existentes.

4. LOGISTICA.

De acuerdo con el Anexo "J" de esta Orden de Operaciones.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

APENDICES:

I - Operaciones Antisubmarinas .

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales
Copia No. _____ de _____ copias
Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21
GALAXIA
G F H : 16 08 00 R Agosto 1974
Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE I AL ANEXO "I"

OPERACIONES ANTISUBMARINAS

1. SITUACION .

- a. Durante la operación de desembarco y durante el tiempo que éste demore en realizarse , las Unidades de la FTA 21 estarán amenazadas por un posible ataque del submarino de PALMACRISTI .
- b. Dos aviones FAN Br. 1150 ATLANTIC estarán efectuando búsqueda A/S durante el tiempo de la operación anfibia en el área establecida en el Agregado "A" del Apéndice II del Anexo "G" .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I Anexo "I"

No. 001 - CFTA 21 - 74

2. MISION.

Establecer patrulla A/S con Unidades del Grupo de Cobertura 21.5 el día "D" con el fin de proteger las propias Fuerzas que se encuentran en maniobra anfibia.

3. EJECUCION.

a. Esta Fuerza procederá a efectuar Patrulla A/S al término del Tiro de Apoyo con las siguientes Unidades del Grupo de Cobertura 21.5 hasta las H + 300 en la forma que se indica a continuación:

1) BAN "Ballena" (DD - 42)

Una vez realice el tiro de apoyo naval, efectuará barrido en la línea de blanco entre los puntos:

a) Lat. = $7^{\circ} 54.5$ N
Long. = $56^{\circ} 49.7$ W

b) Lat. = $7^{\circ} 54.9$ N
Long. = $56^{\circ} 45.1$ W

2) BAN "Bufeo" (DD - 41)

Una vez realice el tiro de apoyo naval, efectuará barrido en

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I Anexo "I"

No. 001 - CFTA 21 - 74

la línea de blanco entre los puntos:

a) Lat. = 70 54.5 N

Long. = 56° 44.9 W

b) Lat. = 70 49.7 N

Long. = 56° 43.7 W

3) BAN "Azufral" (DT-25)

Una vez realice el tiro de apoyo naval, efectuará barrido en la línea de blanco entre los puntos:

a) Lat. = 70 49.4 N

Long. = 56° 44.0 W

b) Lat. = 70 48.8 N

Long. = 56° 48.8 W

- b. Durante el recorrido en las líneas de patrulla, las Unidades ejecutarán planes de zig-zag o a criterio de los Comandantes.

x. Instrucciones de Coordinación

Se reportará todo contacto submarino directamente al CFTA 21.

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Apéndice I Anexo "I"

No. 001 - CFTA 21 - 74

4. COMUNICACIONES.

De acuerdo al Anexo "L" de la presente Orden de Operaciones.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL DECIMO CUARTO REQUERIMIENTO.

La propuesta de solución para el décimo cuarto requerimiento se considera la más apropiada por las siguientes razones :

1. Las instrucciones sobre las medidas protectoras en el Área del Objetivo se dieron en forma general ya que la Organización de Tarea y Logística están de acuerdo a los Anexos "A" y Anexo "J" respectivamente a la Orden de Operaciones No . 001 - C F T A 21-74 .
2. En cuanto a las Operaciones Antisubmarinas se designaron a los tres buques que no llevan tropas de desembarco y que terminado el tiro de apoyo naval , pueden cubrir las áreas de patrullaje anti submarino ya que cuentan con los equipos de detección necesarios de acuerdo al tipo de buque .
3. Se les asignó a cada uno de los tres buques sus líneas de patrullaje , determinados por puntos geográficos demarcados éstos por coordenadas geográficas .
4. Las líneas de patrulla fueron escogidas en esa forma para cubrir la mayor área de defensa y de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo VII , Artículo 703 , Figura 7 - 1 del O P - A R C - G A - 3660 "Operaciones Anfibias" .

OPERACION "HONOR" continuación17. SITUACION CONTINUADA

DECIMO QUINTO REQUERIMIENTO.

Usted ha sido nombrado por el Comandante FTA - 21 como Jefe del Departamento 4 del Estado Mayor de la Fuerza de Tarea Anfibia , por lo cual se le ha ordenado elaborar en base a la situación general , situación particular , Anexo "A" (Organización de Tarea) , Anexo "D" y sus Apéndices I (Movimiento al Area del Objetivo) , Anexo "H" y su Apéndice III (Movimiento Buque Playa) y misión del superior , el Anexo "Administrativo" que se debe rotular como Anexo "J" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO "J"

ADMINISTRATIVO

1. INFORMACION BASICA.

a. Generalidades

1) Fuerzas que toman parte en la Operación "HONOR"

2 DD	460 hombres
5 DT	1.200 hombres
1 GC	20 hombres
Fuerza de Desembarco	648 hombres
Grupo Aéreo	30 hombres

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21 - 74

2. AGENCIAS LOGISTICAS .

- a. Almacenes de Intendencia de la Base Naval de GALAXIA .
- b. Compañía Nacional de Petróleos (CNP) de GALAXIA .

3. NECESIDADES LOGISTICAS .

- a. Municiones : De acuerdo al Apéndice I , Anexo "F" , Programa de Tiro Naval .
- b. Combustible , Lubricantes y Agua : A la máxima capacidad .
- c. Viveres ; Unidades a flote para 20 días y Fuerza de Desembarco , raciones frías para 72 horas .
- d. El Grupo de Transporte llevará provisiones además de las propias , las que requiera para la Fuerza de Desembarco durante el transporte .

4. ALISTAMIENTO Y ENTRENAMIENTO LOGISTICO .

Cada uno de los Comandantes de las Unidades tomarán las medidas necesarias para evitar que se presenten fallas en el aprovisionamiento y después en el suministro del Apoyo Logístico requerido durante la operación .

Todo el personal que integra los Departamentos de Servicios de a bor_

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21 - 74

do deben recibir instrucciones para que sus funciones sean desempeñadas correctamente.

Asignación de Responsabilidades

a. Cadena de Comando:

Como en el punto 5o. de la Orden de Operaciones Básica.

b. Logísticas de los Comandos Operacionales:

El Comandante de la Fuerza de Desembarco es responsable del apoyo logístico de su personal durante la fase de captura y consolidación de los objetivos.

c. Apoyo Logístico:

La Base Naval de GALAXIA es responsable por la adquisición de los materiales, elementos y víveres necesarios para el aprovisionamiento total de la Fuerza de Tarea Anfibia.

Niveles de Abastecimientos

a. Unidades a Flote:

Se aprovisionarán para 20 días de munición, combustibles, lubricantes y agua.

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21 - 74

b. Grupo de Transporte:

Aprovisionará para dar apoyo a la Fuerza de Desembarco y para su propia operación.

c. Reparaciones Terrestres:

- 1) Los almacenes de Intendencia mantendrán los niveles mínimos para apoyar a las Unidades a flote y Fuerza de Desembarco de la Fuerza de Tarea Anfibia, para 20 días.
- 2) El Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia mantendrá el nivel mínimo para el apoyo de su personal para 72 horas con raciones frías.

Métodos de Aprovisionamiento

a. Generalidades:

- 1) Por intermedio de los Almacenes de Intendencia, Depósito de Municiones y Compañía Nacional de Petróleos de GALAXIA, de acuerdo a los sistemas que imperan al respecto.
- 2) Las Unidades a flote están en capacidad de reaprovisionarse en el mar y efectuar traspaso de personal, munición, víveres, correo y material si es necesario.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21 - 74

b. Base de Aprovisionamiento:

La Base Naval de GALAXIA , por medio de los Almacenes de Inten_
dencia , Depósitos de Munición y Compañía Nacional de Petró -
leos .

c. Procedimiento:

Tanto las solicitudes como las legalizaciones se harán de acuer_
do a los procedimientos establecidos por la Jefatura de Adminis -
tración Nacional vigentes .

Reemplazo de Aviones y Personal de Vuelo

A cargo del Comando de la Fuerza Aérea de Nautilio (FAN) .

5. SANIDAD .

a. Política

Mantener el personal al máximo de eficiencia por medio de medi_
das preventivas , personal de sanidad , drogas y elementos requere_
dos para el apoyo necesario de la FTA 21 .

b. Servicios

1) Cada una de las Unidades a flote dispondrá a bordo de un ci_
rujano , personal , instrumental y drogas que se requieran pa_
ra la operación .

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- 2) Se destina al BAN "Azufra1" (DT-25) como Buque Hospital para atender los heridos de la Fuerza de Desembarco.
- 3) Un bote del BAN "Vesubio" (DD-21) prestará el servicio de evacuación Playa Buque.

c. Evacuaciones

Los heridos graves que requieran una atención médica más a fondo, serán evacuados en los helicópteros "SEA KNIGHT" a GALAXIA.

6. ADMINISTRACION.

a. Relevos de Personal

No se efectuará relevo de personal durante la operación. Si el Comandante de la Fuerza de Desembarco requiere refuerzos, se ordenará el desembarco de la Compañía de reserva.

b. Censura

Se utilizará la terminología reglamentaria de las Fuerzas Navales de NAUTILIO. Los Comandantes tomarán las medidas necesarias para la seguridad de la operación.

ORDEN DE OPERACIONES

continuación Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21 - 74

7. GOBIERNO Y ASUNTOS CIVILES.

El Comandante de la Fuerza de Desembarco una vez capturados los objetivos , establecida y consolidada la cabeza de playa , establece - rá el control del personal civil del área y tomará las medidas necesas_ rias para la seguridad de las propias tropas .

8. TRANSPORTES

- a. El Grupo de Transporte prestará el apoyo requerido a la Fuerza de Desembarco durante la operación .
- b. La Fuerza Aérea de Nautilio transportará los heridos graves en sus helicópteros a GALAXIA .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

APENDICE :

- I - Asuntos Administrativos de la Fuerza de Desembarco .

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL DECIMO QUINTO REQUERIMIENTO.

La propuesta de solución dada para el décimo quinto requerimiento , se considera la más acertada por los siguientes motivos :

1. Se determinó para efectos de Apoyo Logístico el total de hombres que toman parte en la operación , así como también las agencias logísticas que pueden apoyar la operación .
2. Se determinaron las necesidades logísticas y se dieron órdenes al respecto . Se determinó el apoyo logístico de la Fuerza de Desembarco durante el movimiento al área del objetivo .
3. Se dieron las instrucciones sobre el alistamiento y entrenamiento logístico y se asignaron las responsabilidades de los distintos niveles .
4. Se establecieron los niveles y métodos de abastecimientos y los procedimientos que se deben seguir para el mismo .
5. Se estableció el servicio de sanidad , destacando aspectos tales como :
 - a. Polftica
 - b. Servicios médicos
 - c. Evacuaciones

OPERACION "HONOR" continuación

6. Se tomó en cuenta aspectos importantes tales como:
 - a. Administración
 - b. Gobierno y asuntos civiles .

OPERACION "HONOR" continuación

18. SITUACION CONTINUADA

DECIMO SEXTO REQUERIMIENTO .

Como Oficial de Administración de la Fuerza de Desembarco y basado en la situación general , situación particular , Anexo "A" (Organización de Tarea) , Anexo "J" (Administrativo) y misión del superior , deberá elaborar en forma de Apéndice :

1. Asuntos administrativos de la Fuerza de Desembarco . Apéndice I al Anexo "J" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia: "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias: Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona: "ROMEO"

APENDICE I AL ANEXO "J"

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FUERZA DE DESEMBARCO

1. ABASTECIMIENTOS

a. Clase I

1) La alimentación será a bordo durante el transporte y en tierra después del desembarco.

2) El día "D", desayuno a bordo, resto de comidas en tierra.

b. Clase II y IV

1) Dotación de vestuario completo.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I al Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- 2) La FTA recibe salvavidas de chaleco a bordo de los buques de transporte.

c. Clase III

Omitido.

d. Clase V

- 1) Cargas básicas:

- fusileros 20 peines
- Fusiles ametralladores 280 cartuchos
- Ametralladoras 12 cananas cada una
- Lanza - cohetes 6 cohetes cada uno.

- 2) Punto de entrega de munición en los depósitos de armamento y munición de la Brigada de Infantería de Marina No. 1.

2. TRANSPORTES

Omitido.

3. EVACUACIONES Y HOSPITALIZACIONES

a. Puesto de Socorro

Bote del BAN "Vesubio" en el sitio determinado en el Apéndice

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I Al Anexo "J"

No. 001 - CFTA 21- 74

VI al Anexo "H" y los que se establezcan en tierra por el Comandante de la Fuerza de Desembarco .

b. Evacuaciones

En el bote del BAN "Vesubio" , Playa Buque y en helicópteros ,
Buque Hospital a la Base Naval de GALAXIA .

c. Hospitalizaciones

A bordo del Buque Hospital BAN "Azufra" (DT- 25) y Hospi -
tal Naval Regional de GALAXIA .

4. MISCELANEA .

Un Oficial de Sanidad deberá estar a bordo del bote de evacuación
Playa Buque .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL DECIMO SEXTO REQUERIMIENTO .

Se considera que la propuesta de solución dada al requerimiento decimo sexto es la más acertada por los siguientes motivos :

1. Se determinaron las clases de abastecimientos que requiere la Fuerza de Desembarco y cómo van a ser suministrados .
2. Se determinó la cantidad de munición que debe llevar cada hombre para su arma respectiva y el punto de entrega de esta munición .
3. Se previó el problema de evacuaciones y hospitalizaciones determinando :
 - a. Puesto de socorro
 - b. Vehículos para evacuaciones
 - c. Sitios para hospitalización .

OPERACION "HONOR" continuación19. SITUACION CONTINUADA

DECIMO SEPTIMO REQUERIMIENTO

Es Usted el Oficial de Comunicaciones del Estado Mayor de la FTA - 21 y como tal , basado en el Anexo "A" (Organización de Tarea) , deberá elaborar:

1. Anexo "Comunicaciones" que deberá denominarse Anexo "K" , el cual debe contener en forma de Apéndice , así:
 - a. Plan de Radio - frecuencias , Apéndice I al Anexo "K" .
 - b. Señales de llamada , Apéndice II al Anexo "K" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica .

Tiempo Zona : "ROMEO"

ANEXO "K"

COMUNICACIONES

1. GENERALIDADES .

- a. Todas las comunicaciones se harán de acuerdo al ATP- 1 (A) Volumen I y II, al PEC y al Manual de Comunicaciones de las Fuerzas Militares de NAUTILIO .
- b. El Comando de la FTA 21 recibirá informes por el medio más rápido sobre los siguientes aspectos :
 - 1) Falla de cualquier equipo electrónico que afecte la capacidad de las comunicaciones .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

2) La incapacidad de cumplir lo que este Anexo preve .

- c. Todas las Unidades deberán proveerse de los repuestos electrónicos que consideren necesarios para mantener en alto grado el servicio de comunicaciones .

2. REPORTE DE CONTACTO .

Se empleará el método que establece el ATP-1 (A) Volumen I y II .

3. DISCIPLINA Y PROCEDIMIENTO DE RADIO .

- a. Por los circuitos de fonía , se usará el procedimiento abreviado .
- b. La disciplina en los circuitos debe ser estricta en todo momento como lo ordena del Manual de Comunicaciones de las Fuerzas Militares de NAUTILIO .
- c. Las pruebas de radio se llevarán a efecto antes del zarpe de la FTA 21 quedando prohibido hacer transmisiones de este tipo excepto cuando sea autorizado por la Estación que controla los circuitos .

4. COMUNICACIONES VISUALES .

- a. Se empleará al máximo este tipo en comunicación .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- b. Durante la navegación nocturna no se harán transmisiones (en caso de emergencia se usará luz dirigida).
- c. Las llamadas visuales de las estaciones están contempladas en el Apéndice II de este Anexo.
- d. Las señales pirotécnicas serán empleadas de acuerdo a lo estipulado en el Apéndice IV de este Anexo.

5. CONTROL DE RADIACION ELECTROMAGNETICA.

- a. Todas las Unidades mantendrán silencio de radio por debajo de los 60 Mhz cuando se dirijan al área del objetivo.
- b. Solo el CFTA autorizará romper el silencio de radio; en tal caso, las transmisiones serán limitadas al mínimo.
- c. El silencio de radio podrá ser levantado en el área del objetivo en los siguientes casos:
 - 1) Cuando deba llevarse a cabo una misión asignada al Grupo de Apoyo Aéreo y Grupo de Apoyo Naval.
 - 2) Los Grupos de Asalto a partir de las H - 50 del día "D".
- d. Si el tráfico administrativo se autoriza éste deberá enviarse reducido al mínimo y en lo posible por medios visuales.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

6. INSTRUCCIONES DE CRIPTOGRAFIA.

Para todas las comunicaciones con clasificación de usará el Código secreto de las Fuerzas Militares de NAUTILIO con los cambios efectuados hasta el segundo trimestre del presente año.

7. SEÑALES DE LLAMADA.

Las señales de llamada, de acuerdo al Apéndice II del presente Anexo.

8. PLAN DE RADIO-FRECUENCIAS.

De acuerdo al Apéndice I del presente Anexo.

9. GRUPO FECHA HORA.

La hora del huso horario "ROMEO" deberá usarse en todos los mensajes.

10. PRIORIDAD PARA LOS MENSAJES.

La clasificación para la prioridad de los mensajes es el establecido en el Manual de Comunicaciones de las Fuerzas Militares de NAUTILIO, las cuales se transcriben a continuación:

C E = Contacto Enemigo

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- U = Urgente
- O = Prioridad Operacional
- P = Prioridad
- R = Rutina
- N = Nocturno .

11. BUQUE DE GUARDIA .

El Buque insignia BAN "Bufeo" (DD - 41) tendrá el control del tráfico de comunicaciones con la Base Naval de GALAXIA .

12. COMUNICACIONES METEOROLOGICAS

El CFTA 21 asignará una Unidad para recibir los informes meteorológicos transmitidos por la NBA .

13. BUSQUEDA Y RESCATE

El BAN "Azufral" (DT - 25) será el buque de guardia en operaciones de búsqueda y rescate .

14. COMUNICACIONES DE LA FUERZA DE DESEMBARCO .

De acuerdo al Apéndice I de este Anexo .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

15. COMUNICACIONES AEREAS

De acuerdo al Apéndice I de este Anexo.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

APENDICES:

- I - Plan de Radio - Frecuencias
- II - Señales de llamada
- III - Señales pirotécnicas de la Fuerza de Desembarco
- IV - Red de Comunicaciones de la Fuerza de Desembarco.

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales
Copia No. _____ de _____ copias
Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21
GALAXIA
G F H : 16 08 00 R Agosto 1974
Mensaje de Referencia ; "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE I AL ANEXO "K"

PLAN DE RADIO-FRECUENCIA

(Ver Cuadro página siguiente)

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice I al Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

CONVENCIONES :

A - Se guarda cuando haya aviones volando

O - Se guarda cuando se ordene

X - Guardia continua

F - Fonfa

CW- Telegrafia .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE II AL ANEXO "K"

SEÑALES DE LLAMADAS

1. LLAMADAS DE LA ORGANIZACION DE TAREA.

(Ver Cuadro página siguiente)

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice II al Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Organi - zación	Llamada de Comando	Llamada de Comando por C.W.	Llamada Colectiva	Llamada Colectiva por C.W.	Visual
FTA 21	Caribe	C 1 B E	TRIBU	T 3 B U	3 T 9
GT 21.1	Aruaco	A 3 C O	CAMARON	C 1 O N	3 T 9 T 1
GT 21.2	Chibcha	H 4 H A	PULPO	P 4 P O	3 T 9 T 2
GT 21.3	Motilón	M 5 O N	LANGOSTA	L 5 T A	3 T 9 T 3
GT 21.4	Agustino	G 3 N O	OSTRA	O 2 R A	3 T 9 T 4
GT 21.5	Pijao	P 5 A O	ALMETA	A 4 J A	3 T 9 T 5
GT 21.6	Araucano	R 4 A N	CALAMAR	L 3 A R	3 T 9 T 6
GT 21.7	Inca	I 5 C A	CANGREJO	N 2 J O	3 T 9 T 7
GT 21.8	Azteca	S 3 R C	CARACOL	R 5 O L	T 1 T 3
GT 21.9	Guaraní	U 3 N I	ERIZO	E 1 Z O	T 1 T A
FT 31	Ciclón	L 2 L O	CENTAURO	T 4 B U	4 T 9
GT 31.1	Trueno	T 1 E N			
GT 31.2	Tifón	F 2 F O			
GT 31.3	Tormenta	N 3 T A			
GT 31.4	Calma	Z 3 H A			
FT 11	Cacique		CARA PALIDA		

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice II Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

2. LLAMADA DE BUQUES.

<u>Buques</u>	<u>Llamada</u>	<u>C. W.</u>	<u>Visual</u>
BAN "Bufeo" (DD - 41)	GEMINIS	5 H Z M	E T 1
BAN "Ballena" (DD - 42)	LEO	5 H E K	E T 2
BAN "Vesubio" (DD - 21)	VIRGO	5 H Z R	E T 3
BAN "Cotopaxi" (DD - 22)	PISCIS	5 H Z U	E T 4
BAN "Galeras" (DT - 23)	TAURO	5 H Z C	E T 5
BAN "Puracé" (DT - 24)	ARIES	5 H Z Y	E T 6
BAN "Azufral" (DT - 25)	CANCER	5 H Z W	E T 7
BAN "Vengadora" (GC - 15)	LIBRA	5 H Z A	E T 8

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta JUAN VELACHO
Jefe Departamento Operaciones FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL DECIMO SEPTIMO REQUERIMIENTO .

La propuesta de solución dada al requerimiento décimo séptimo , se considera la más apropiada por las siguientes razones :

1. Se elaboró de acuerdo al formato para Anexo de Comunicaciones .
2. Tanto las comunicaciones como reportes de contacto , se especificó , deberán efectuarse de acuerdo al ATP- 1 (A) Volumen I y Volumen II .
3. Se exige la disciplina y procedimiento de radio , de acuerdo al Manual de Comunicaciones de la Armada Nacional .
4. Se exige el máximo empleo de las señales visuales , porque con ello se evita en parte la detención de la Fuerza de Tarea Anfibia por parte del enemigo .
5. Se exige mantener silencio de radio por debajo de los 60 M h z porque la frecuencias dentro de esa banda son las de más facil detección .
6. Se dan instrucciones especiales sobre silencio de radio , tales como quien autoriza levantar el silencio de radio y en qué casos se puede hacer para una mayor seguridad de la FTA - 21 .
7. Se estipula un Código para la prioridad de los mensajes y así ellos sean atendidos de acuerdo a ésta .
8. Se determina el buque de carga para búsqueda y rescate y así ac_

OPERACION "HONOR" continuación

tuar en forma rápida y precisa .

9. Con el plan de radio - frecuencias queda claro para toda la fuerza de tarea anfibia , las frecuencias , canales , métodos de transmisión y cuándo debe guardarse un circuito durante la operación , buscando con ello el mínimo de fallas en las comunicaciones .
10. Con las señales de llamada se logra un lenguaje corto y preciso en las comunicaciones tanto por radio como visuales .

OPERACION "HONOR" continuación20. SITUACION CONTINUADA

DECIMO OCTAVO REQUERIMIENTO

Usted es Oficial de Comunicaciones de la Fuerza de Desembarco , por la cual el CFD , le ha ordenado elaborar en base al Anexo "H" y sus Apéndices (Movimiento Buque Playa) y la misión del superior , en forma de Apéndices :

1. Señales pirotécnicas de la Fuerza de Desembarco , Apéndice III al Anexo "K" .
2. Red de comunicaciones de la Fuerza de Desembarco , Apéndice IV al Anexo "K" .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE III AL ANEXO "K"

SEÑALES PIROTECNICAS DE LA FUERZA DE DESEMBARCO

1. Las señales pirotécnicas que debe usar la Fuerza de Desembarco , se_ rán las estipuladas en la siguiente tabla :
2. Este Apéndice entra en vigencia el día "D" a las H - 2 .
3. Tablas de Señales Pirotécnicas .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

Desde Tierra	Significado
a. Grupo de iluminantes blancos	Iluminación del Objetivo
b. Estrella de color ámbar	Objetivo tomado
c. Estrella de color ámbar con paracaídas	Las olas de asalto han desembarcado
d. Estrella verde con o sin paracaídas	Fuego de artillería o granadas amigas cayendo dentro de propias líneas
e. Fumógeno rojo	Tropas amigas
f. Fumógeno amarillo	Amigos

Desde Aviones	Significado
a. Verde - Verde doble	Mi misión ha sido completada
b. Rojo - Rojo doble estrella	Tengo planeado atacar en esta Area . Crear el fuego con cañones y morteros mientras concluye el ataque planeado.
c. Amarillo - Doble amarillo	No entendi
d. Iluminantes blancos con paracaídas	Iluminación del Objetivo

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice III al Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

NOTA: La señal "Verde - Verde doble" , "Mi Misión ha sido completada"
solo será dada por el último avión participante en una misión
determinada al mismo tiempo de saltar la última bomba .

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA:

Teniente Coronel de IM JOSE PLAYON
Comandante Fuerza de Desembarco
FTA 21 .

Ningún cambio a órdenes verbales

Copia No. _____ de _____ copias

Comando Fuerza de Tarea Anfibia 21

GALAXIA

G F H : 16 08 00 R Agosto 1974

Mensaje de Referencia : "VULCANO"

ORDEN DE OPERACIONES

No. 001 - CFTA 21 - 74

Referencias : Como en la Orden de Operaciones Básica

Tiempo Zona : "ROMEO"

APENDICE IV AL ANEXO "K"

RED DE COMUNICACIONES DE LA FUERZA DE DESEMBARCO

1. SITUACION .

Omitido .

2. MISION .

Proveer comunicaciones para el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia , Comandante de la Fuerza de Desembarco y la Fuerza de Desembarco , con el propósito de mantener en todo momento la coordinación durante el desarrollo de la de las operaciones en tierra .

Este Apéndice entra en vigencia el día "D" a la hora H .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV al Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

3. EJECUCION

a. Esta Fuerza tendrá comunicaciones para las operaciones en tierra así:

- 1) Entre Comandante FTA , Comandante FD y Unidades de esta Fuerza : Radios PRC-77; Frecuencia 43 Mhz .
- 2) Entre Comandante de Compañía de Desembarco , Comandantes de Pelotones de fusileros y Comandantes de Pelotones de Armas : Radios PRC-10; Frecuencia 39 Mhz .
- 3) Entre Comandantes de Pelotones , Comandantes de Pelotones de Armas y Comandantes de Escuadra : Radios PRC-6 de acuerdo a las siguientes Frecuencias :

Primer pelotón	47.2 Mhz (1a , 2a , y 3a escuadra)
Segundo pelotón	49.8 Mhz (1a , 2a y 3a escuadra)
Tercer pelotón	42.6 Mhz (1a , 2a y 3a escuadra)
Pelotón de Armas	51.0 Mhz (Comando Sección Ametralladoras)

b. Indicativos

- 1) Comandante FTA - CARIBE
- 2) Comandante FD - CICLON
- 3) Comandante Compañía "Trueno" - TRUENO (Pelotones 1 , 2 , 3 y 4) .

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV al Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- 4) Comandante Compañía "Tifón" - TIFON (Pelotones 1, 2, 3 y 4)
- 5) Comandante Compañía "Tormenta" - TORMENTA (Pelotones 1, 2, 3 y 4)
- 6) Comandante Compañía "Calma" - CALMA (Pelotones 1, 2, 3 y 4)
- 7) Cada Comandante de Compañía de Desembarco asigna indicativos a sus respectivos pelotones y cada uno de los Comandantes a sus respectivas escuadras.

c. Radio Operadores

Para CARIBE	CFTA	SPIM	Pedro Oídos
Para CICLON	CFD	SSIM	Andrés Charlas
Para TRUENO	Compañía "Trueno"	STIM	Juan Cayetano
Para TIFON	Compañía "Tifón"	STIM	Félix Mudo
Para TORMENTA	Compañía "Tormenta"	STIM	Fermín Callejas
Para CALMA	Compañía "Calma"	STIM	Pío Tarabita

x. Instrucciones de Coordinación

- 1) Las comunicaciones por radios PRC-77 y PRC-10 tendrán el siguiente horario:
 - a) El día D-1 Programas a las 08:00 - 12:00 y 18:00 horas.

ORDEN DE OPERACIONES continuación Apéndice IV al Anexo "K"

No. 001 - CFTA 21 - 74

- b) El día "D" se permanecerá en Q A P a partir de las 05:00 horas hasta el término de la Operación.

Contralmirante GABINO TRINQUETE
Comandante Fuerza de Tarea Anfibia 21

AUTENTICA :

Teniente Coronel IM JOSE PLAYON
Comandante Fuerza de Desembarco FTA 21

OPERACION "HONOR" continuación

SUSTENTACION DEL DECIMO OCTAVO REQUERIMIENTO.

Se considera que la propuesta de solución al décimo octavo requerimiento es la más acertada por las siguientes razones :

1. La Tabla de Señales Pirotécnicas establece un código específico para determinar acciones y peligros específicos durante las acciones en tierra que debe conocer el Comandante de la Fuerza de Tarea Anfibia por el método más rápido posible sin recargar los circuitos de radio tanto de las tropas en tierra como de las Unidades a flote . Este código da seguridad al tiro de apoyo naval y a las tropas en tierra .
2. La red de comunicaciones de la Fuerza de Desembarco determina la clase y tipo de radios que debe utilizar la Fuerza de Desembarco , así como también las frecuencias a que deben trabajar éstos en los diferentes niveles del mando .
3. Se determinan los indicativos de llamada para los diferentes niveles del mando , para asegurar un lenguaje corto y preciso .
4. Se nombra a los radio-operadores que deben operar los equipos en los niveles de mando principal , quienes conocen los equipos y sistemas de comunicaciones , así como también el horario de programas de transmisiones .

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE ESTADO MAYOR

CEM - 74

"OPERACION HONOR"

EJERCICIO

PLANEAMIENTO OPERACION ANFIBIA

IV PARTE

PLANES

SEUDONIMO : M B N Z

PLANES

IV PARTE

PLANES

Copia No. _____ de _____ copias

Segundo Comando Armada Nacional

BOGOTA

G F H : 30 08 00 R Agosto 1974

PLAN DE DISTRIBUCION DE TIEMPO

No. 001 - 2o. COARC - 74

Referencias : Como en la Directiva

Tiempo Zona : "ROMEO"

1. MISION.

Fijar los períodos dentro de los cuales deben realizarse cada uno de los requerimientos, crítica y discusión de las propuestas de solución, con el propósito de desarrollar las fases del ejercicio dentro de los tiempos estipulados.

2. EJECUCION.

Esa Fuerza llevará a cabo el ejercicio de acuerdo al plan de Distribución de tiempo.

a. Distribución de Tiempo:

PLAN DE DISTRIBUCION DE TIEMPO continuación

No. 001 - 2o. GOARC - 74

No.	EVENTO	Tiempo	
		H	M
1	Explicación sobre el ejercicio a analizar	-	30
2	Lectura de la descripción geográfica , estudio de la carta general , lectura de la situación general , situación particular , situación inicial , orden de operaciones del superior y consideraciones del Comandante ejecutante de la operación	-	20
3	Discusión y resolución de preguntas sobre las explicaciones dadas y material leído	-	40
4	Resolución del primer requerimiento , tres períodos de 50 minutos	2	30
5	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución al primer requerimiento y discusión	-	50
6	Resolución del segundo requerimiento , tres períodos de 50 minutos	2	30
7	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50
8	Resolución del tercer requerimiento , cinco períodos de 50 minutos	4	10

PLAN DE DISTRIBUCION DE TIEMPO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

No.	EVENTO	Tiempo	
		H	M
9	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50
10	Resolución del cuarto requerimiento , dos períodos de 50 minutos	1	40
11	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución propuesta y discusión	-	50
12	Resolución del quinto requerimiento , dos períodos de 50 minutos	1	40
13	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada al requerimiento y discusión	-	50
14	Resolución del sexto requerimiento , tres períodos de 50 minutos	2	30
15	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50
16	Resolución del séptimo requerimiento , dos períodos de 50 minutos	1	40
17	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50

PLAN DE DISTRIBUCION DE TIEMPO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

No.	EVENTO	Tiempo	
		H	M
18	Resolución del octavo requerimiento , cinco períodos de 50 minutos	4	10
19	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución propuesta al requerimiento y discusión	-	50
20	Resolución del noveno requerimiento	-	50
21	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada al requerimiento y discusión	-	50
22	Resolución del décimo requerimiento	-	30
23	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	20
24	Resolución del décimo primer requerimiento , dos períodos de 50 minutos	1	40
25	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50
26	Resolución del décimo segundo requerimiento	-	50
27	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50

PLAN DE DISTRIBUCION DE TIEMPO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

No.	EVENTO	Tiempo	
		H	M
28	Resolución del décimo tercer requerimiento	-	20
29	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	20
30	Resolución del décimo cuarto requerimiento , dos períodos de 50 minutos	1	40
31	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50
32	Resolución del décimo quinto requerimiento , dos períodos de 50 minutos	1	40
33	Crítica del Director del ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50
34	Resolución del décimo sexto requerimiento	-	50
35	Crítica del Director del Ejercicio sobre la solución presentada y discusión	-	50
36	Resolución del décimo séptimo requerimiento , dos períodos de 50 minutos	1	40
37	Crítica del Director del ejercicio a la solución presentada y discusión	-	50

PLAN DE DISTRIBUCION DE TIEMPO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

No.	EVENTO	Tiempo	
		H	M
38	Resolución del décimo octavo requerimiento , dos pe - ródos de 50 minutos	1	40
39	Crítica del Director del ejercicio a la solución presen tada y discusión	-	50
40	Evaluación trabajos	12	

Instrucciones de recibo

Se debe acusar recibo por radio o señal con mensaje No. 001 - 2o.
COARC - 74 DISTRIBUCION DE TIEMPO recibido.

Vicealmirante _____
Segundo Comandante Armada Nacional

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta _____
Ayudante Segundo Comandante
Armada Nacional

Copia No. _____ de _____ copias
Segundo Comando Armada Nacional
BOGOTA
G F H : 30 08 00 R Agosto 1974

PLAN LOGISTICO

No. 001 - 2o. COARC - 74

Referencias : Como en la Directiva

Tiempo Zona : "ROMEO"

1. MISION.

Determinar las necesidades y forma de satisfacerlas para llevar a cabo el ejercicio "Operación HONOR".

2. ABASTECIMIENTOS.

a. Generalidades

El Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico y de la Agrupación Anfibia del Atlántico, por intermedio de su Departamento de Logística adquirirán los elementos necesarios para llevar a cabo el ejercicio, siendo los responsables de que éstos estén en el sitio que se indique, en la cantidad y en el tiempo requerido. Los procedimientos para su adquisición serán los normales para estos casos.

PLAN LOGISTICO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

b. Abastecimientos y Equipos Disponibles

Para la iniciación del ejercicio se deben tener disponibles los siguientes elementos:

- 15 Escritorios o mesas espaciosas para trabajar con cartas durante 11 días , con sus asientos
- 15 Copias de la carta general de Nautilio
- 15 Pares de escuadras de navegación para trabajar sobre la carta durante 11 días
- 15 Compases de punta seca para trabajar en la carta durante 11 días
- 30 Pliegos , dos para cada participantes , de papel para calcos
- 15 Copias de la Situación General , Situación Particular , Situación inicial y Directiva del Superior
- 15 Lápices negros No . 2
- 15 Cajas de lápices de colores
- 1 Caja de tiza de colores
- 1 Caja de tiza blanca
- 1 Borrador para tablero

PLAN LOGISTICO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

15 Borradores para lápiz

15 Ceniceros

1 Cesta para papeles

15 Copias del mapa del Area de Operaciones .

c. Control y Distribución

El control y distribución de los abastecimientos se hará en forma . Todos los abastecimientos deberán estar en el salón escogido para el ejercicio y allí deben permanecer hasta el término del mismo . Los niveles máximos y mínimos de los abastecimientos son los enumerados en el punto b . del presente plan , siendo su prioridad igual para todos los elementos .

d. Excedentes

El material que quede después de terminado el ejercicio tales como escritorios , asientos , compases , escuadras , lápices de colores , ceniceros , etc . deberán pasar a un depósito a órdenes del Jefe del Estado Mayor de la Fuerza , para ser utilizados en futuros ejercicios tácticos para el Estado Mayor de la Fuerza y de la Agrupación Anfibia .

Tanto el Informe General del resultado del ejercicio , así como

PLAN LOGISTICO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

las mejores soluciones a los requerimientos deberán pasar a ar
chivo en el centro de entrenamiento de la Base Naval.

3. SERVICIOS.

- a. Cada hora a partir de las 08:00 horas hasta las 12:00 y de las 13:00 horas hasta 17:00 horas durante todo el tiempo que dure el ejercicio , se servirá tinto y agua aromática en el salón don - de se realiza éste . Este servicio será prestado por la Fuerza Naval del Atlántico por intermedio del Departamento 4 del Estado Mayor .
- b. Todos los días a las 10:00 horas la Agrupación Anfibia del Atlántico , por intermedio del S 4 de su Estado Mayor suminis - trará un sandwich y gaseosa a los participantes .
- c. El almuerzo de los participantes en el ejercicio correrá por cuenta de los interesados , para cuyo efecto se dispone de una hora .

4. PERSONAL.

- a. El personal que tomará parte en el ejercicio será de 15 perso - nas .
- b. No participará personal civil en el desarrollo del ejercicio .

PLAN LOGISTICO continuación

No. 001 - 2o. COARC - 74

5. MISCELANEA.

a. Protección de Instalaciones

La Agrupación Anfibia del Atlántico suministrará personal de Infantes para que presten servicio de seguridad a la entrada del salón escogido para realizar el ejercicio , servicio que debe prestarse durante las 24 horas del día .

b. Informes

El informe general sobre el resultado del ejercicio , con las observaciones del Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico y del Comandante de la Agrupación Anfibia del Atlántico , se enviará al despacho del Segundo Comandante de la Armada Nacional .

Instrucciones de Recibo

Se debe acusar por radio o señal con mensaje No. 001 - 2o. COARC - 74 LOGISTICO recibido .

Vicealmirante _____
Segundo Comandante Armada Nacional

AUTENTICA :

Capitán de Corbeta _____
Ayudante Segundo Comandante Armada Nacional

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE ESTADO MAYOR

CEM - 74

"OPERACION HONOR"

EJERCICIO

PLANEAMIENTO OPERACION ANFIBIA

V PARTE

CONCLUSIONES

SEUDONIMO : M B N Z

CONCLU
SIONES

V PARTE

CONCLUSIONES

El suscrito ideó este ejercicio de planeamiento sobre la costa , con el propósito de que por medio de situaciones continuadas , se mantenga un nivel alto en el entrenamiento y desempeño de la Fuerza Naval del Atlántico y de la Agrupación Anfibia del Atlántico , en cuanto a la mecánica en general y consideraciones de diferente índole tales como la coordinación , trabajo de grupo , aplicación de principios y doctrinas , etc . , en particular , en el planeamiento de una Operación Anfibia , cuyos aspectos , anteriormente nombrados , son a cada paso del desarrollo , aplicables en grado sumo .

Durante el montaje del ejercicio se consideraron los mas importantes aspectos que inciden en esta clase de planeamiento y se aplicaron en forma detallada las enseñanzas recibidas en las aulas referentes a Estado Mayor y Operaciones Anfibias , complementadas por la bibliografía citada en este trabajo .

Como los principios y doctrinas , tanto de Estado Mayor como de Operaciones Anfibias , son ya conocidas por los Oficiales que laboran en los Estados Mayores de las entidades nombradas , los aspectos mas sobresalientes que he querido se lleven a la práctica por medio de este ejercicio , son :

- 1 . Insistir en la necesidad del planeamiento paralelo y concurrente , especialmente en esta clase de operaciones , por parte de un mismo Comando o de escalones diferentes .

CONCLUSIONES continuación

2. Mantener al Oficial de Estado Mayor ejercitado continuamente en su primordial función , cual es la del planeamiento de las actividades del Comando para el cual trabaja .
3. Especificar en forma clara , cuales son en esta clase de planeamiento , las responsabilidades del mismo , que competen al Comandante Naval y al Comandante de Infantería de Marina .
4. Recalcar la absoluta necesidad de la coordinación , intercambio de información y trabajo en equipo , en el planeamiento de una Operación Anfibia .
5. Insistir en la importancia de las decisiones básicas en el planeamiento detallado de una Operación Anfibia que son los pilares de dicho planeamiento .
6. Utilizar en forma correcta las diferentes Unidades Navales , asignándolas a grupos de tarea afines con sus características y situación táctica , hasta obtener una buena organización de tarea .
7. Destacar la importancia vital que tienen las comunicaciones en esta clase de operaciones , en que toman parte Fuerzas Navales , de Infantería de Marina y Aéreas , las cuales deben estar en constante contacto durante todas las fases de la Operación .

CONCLUSIONES continuación

8. Relievar la importancia del empalme del plan "Movimiento Buque Playa" con los demás planes requeridos para la Operación.
9. Recordar al Oficial de Estado Mayor los aspectos mas importantes de la Logística Naval Operacional, aplicados en este trabajo en el Anexo correspondiente.
10. Insistir en la necesidad de tener en cuenta en el planeamiento, previo estudio detallado, los factores fijos tales como la Hidrografía, terreno y topografía, clima, tiempo, períodos de luz y oscuridad, localización y distancias, instalaciones y defensas fijas, facilidades de comunicaciones, etc. ya que de éstos depende el éxito o fracaso de la Operación.
11. Mostrar la importancia del "Apéndice" "Instrucciones de Crucero", en el cual se dan una serie de normas y procedimientos que deben ser tenidos en cuenta durante la planeación del Movimiento al Área del Objetivo.

BIBLIOGRAFIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

MANUAL DE ESTADO MAYOR

Departamento Armada-1969

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

MANUAL DE OPERACIONES ANFIBIAS

Departamento Armada-1970

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

MANUAL DE OPERACIONES ANFIBIAS

Departamento Armada-1973

U.S. NAVY

ALLIED NAVAL MANEUVERING

INSTRUCTIONS - ATP-1 (A) VOL. I

Armada de los Estados Unidos

U.S. HYDROGRAPHIC OFFICE

TIDE TABLES - 1974

Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos

U.S. HYDROGRAPHIC OFFICE

NAUTICAL ALMANAC - 1974

Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos